

Informe sobre las entidades recuperadoras de **AERESS**



Nuevas oportunidades de **empleo**,
formas empresariales y **sociales**
de la economía social y solidaria
en el sector de la **recuperación de**
residuos en España.



aeress
Asociación Española de Recuperadores
de Economía Social y Solidaria

Informe sobre las entidades recuperadoras de **AERESS**

Nuevas oportunidades de **empleo, formas empresariales y sociales de la economía social y solidaria** en el sector de la **recuperación de residuos en España.**



aeress

Asociación Española de Recuperadores
de Economía Social y Solidaria

ÍNDICE

01

PRÓLOGO / 5

02

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA / 7

03

PRESENTACIÓN DE AERESS / 10

04

LAS ENTIDADES QUE CONFIGURAN AERESS / 13

4.1 ¿QUIÉNES SON?

4.2 ¿QUÉ SERVICIOS OFRECEN?

05

BALANCE AMBIENTAL: *SERVICIOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS* / 17

5.1 MATERIALES RECUPERADOS

5.1.1 Textil

5.1.2 Voluminosos

5.1.3 RAEE

5.1.4 Papel y cartón

5.2 ESTRUCTURAS

06

BALANCE SOCIAL: *SERVICIOS DE INTERVENCIÓN SOCIOLABORAL Y GENERACIÓN DE EMPLEO* / 41

6.1 COLECTIVOS SOCIALES ATENDIDOS

6.2 EMPLEOS Y PERSONAS BENEFICIARIAS

07

BALANCE ECONÓMICO: *GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE LA RED* / 55

7.1 INGRESOS

7.2 GASTOS

08

CONCLUSIONES / 65

Edita:

AERESS- Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria.
Octubre, 2014.

Subvencionado por:

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente,
Fundación Obra Social y Monte de Piedad de Madrid y Bankia.

Diseño y maquetación:

Volta disseny

Licencia:

Esta publicación está protegida bajo la licencia: Reconocimiento - No Comercial - Sin Derivadas 3.0 España de *Creative Commons*. De modo se permite la reproducción, distribución y comunicación pública siempre y cuando se cite al autor y el titular de los derechos (AERESS) y no se haga un uso comercial. No se puede transformar esta obra para crear obras derivadas.



Puedes encontrar el resumen de la licencia y el enlace a la versión completa en esta dirección web: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

01 PRÓLOGO



20 AÑOS PROMOVRIENDO LA RECUPERACIÓN Y REUTILIZACIÓN COMO SECTOR DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.

Coincidiendo con la edición de esta comunicación técnica, AERESS celebra sus 20 años de trabajo en defensa de las entidades recuperadoras de residuos de economía social y solidaria en el estado español. Entidades que, a su vez, tienen una trayectoria aún más larga en defensa del medio ambiente, en concreto de la recuperación de residuos, así como de la inserción socio laboral, la creación de empleo y la lucha contra la exclusión y la pobreza.

La experiencia acumulada de estos años ha dado como fruto un sector especializado y referente en la gestión de residuos, especial-

mente en los procesos de preparación para la reutilización, el cual trabaja en su mejora continua con el valor añadido de un alto y continuo compromiso social en sus territorios, haciendo, si cabe, mayor esfuerzo en tiempo de crisis por seguir atendiendo a las necesidades de las personas más vulnerables y generar empleo.

Con motivo de este aniversario, AERESS destinó parte del Encuentro que anualmente junta a todas las entidades de la red para celebrarlo. Fue un momento de balance, de recordar el pasado y el camino andado, y de mirar hacia el futuro y a los nuevos retos. Se quiso compartir este momento junto a

otras personas, redes y organizaciones amigas y colaboradoras, además de con representantes de administraciones públicas con las que se trabaja estrechamente como la Subdirección General de Residuos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y RSE del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y la Subdirección General de Programas Sociales del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que nos brindaron unas palabras. Se contó también con la presidenta de RREUSE, la red europea de economía social y solidaria de la que AERESS es socia, y con personas referentes en el ámbito de la economía social, las empresas de inserción y las cláusulas sociales, como Santiago Lesmes y Carles Campuzano.

El presente estudio pondrá cifras al último periodo de esta evolución y mostrará, además, una foto fija de la situación del sector en el último ejercicio. Servirá también para identificar las fortalezas y retos de futuro, así como para mostrar la contribución del sector en la mejora del medio ambiente, la prevención de la contaminación y la lucha contra el cambio climático. Todo ello servirá, además, para aportar información de cara a los indicadores que se establezcan en las diversas normativas y planes de residuos en relación a la prevención y reutilización.

Las actividades que desarrollan las entidades de AERESS se llevan a cabo alineadas y bajo el marco de distintas políticas y estrategias europeas y nacionales de lucha contra el cambio climático, la calidad ambiental, la economía sostenible y la generación de empleo. Algunos ejemplos son:

- La Estrategia 2020
- El concepto de Economía Circular
- La Directiva 98/2008/CE, de 19 de noviembre de 2008 de gestión de residuos, así como el proceso de revisión de sus objetivos que se está llevando a cabo actualmente.
- El Programa Estatal de Prevención de Residuos (2014-2020)
- La Directiva 2012/19/UE de 4 de julio de 2012 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)
- El Proyecto de Real Decreto sobre los Aparatos Eléctricos y Electrónicos y sus Residuos que transpone dicha Directiva.
- La Estrategia Española de Cambio climático y Energía limpia
- La nueva Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014 sobre contratación pública
- O la Estrategia Española de Responsabilidad Social Empresarial 2014-2020

Durante los últimos años AERESS ha crecido como red en número de socios y representación territorial, en visibilidad y en incidencia política, tal es así que algunos de estos nuevos textos normativos están reconociendo explícitamente la labor de las entidades recuperadoras de economía social como agentes gestores de residuos. Así, seguir mejorando estos mismos aspectos será la clave para sustentar las actividades de las entidades y para fortalecer el sector.

02 OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Los objetivos del presente estudio y los motivos de su elaboración son:

- Establecer una foto anual y conocer en detalle la evolución durante los últimos años de las labores desarrolladas por las entidades recuperadoras sociales, e identificar las fortalezas de la red así como los retos de futuro.
- Divulgar los datos reflejados en el análisis de evolución, tanto entre los agentes clave, la

administración, las entidades miembro y la sociedad en su conjunto y visibilizar, de esta manera, la labor ambiental y social realizada por este sector y su repercusión en la mejora del medio ambiente, la prevención de la contaminación y la lucha contra el cambio climático.

Todo ello permitirá transmitir el trabajo de AERESS como promotora de la economía solidaria y ecológica a nivel estatal.

Este informe se realiza a partir de los datos que, con carácter anual, se recogen de cada una de las entidades socias de AERESS a través de una aplicación informática denominada Central de Balances. Ésta se divide en tres balances: social, medioambiental y económico, los cuales, a su vez, se subdividen en un total de nueve secciones:

Balance social:

- *Personal*: número de personas que han estado implicadas en la entidad a lo largo del año, por un lado, aquellas que pertenecen al personal laboral o voluntario y, por otro, las que han sido beneficiarias de los servicios socio-laborales, así como personas que hayan sido usuarias de algún otro servicio diferente de los socio-laborales.

- *Servicios socio-laborales*: hace referencia a los servicios ofrecidos por las entidades de la red con el fin de fomentar la inserción sociolaboral de las personas en situaciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión.

- *Colectivos sociales atendidos*: situaciones o colectivos sociales con los que más frecuentemente se encuentran las organizaciones de la red a la hora de ofrecer sus servicios socio-laborales.

- *Canales de entrada de las personas atendidas*: se refiere a las vías por las que dichas personas acceden a los servicios ofrecidos por las entidades.

Balance económico:

- **Ingresos:** Se distingue entre aquellos procedentes del sector público y los provenientes del sector privado.
- **Gastos:** Se analiza según distintas partidas (sueldos y salarios, gastos de la actividad laboral, de mantenimiento, etc.)

Balance medioambiental:

- **Estructuras:** Se trata de aquellas estructuras necesarias para el ejercicio de la actividad de recuperación (naves, vehículos, puntos de recogida, etc.)
- **Materiales Recuperados:** Recoge la cantidad de residuos recogidos para cada fracción así como las diferentes salidas de los mismos (preparación para la reutilización, reciclaje, etc.)
- **Trabajos medioambientales:** Trabajos o servicios medioambientales ofrecidos por cada una de las entidades de la red en el ámbito de la gestión de residuos urbanos, educación medioambiental, etc.

En cada una de las secciones existen una serie de cuadros a rellenar por las entidades de forma que toda la información aparezca lo más desglosada posible. Dicha información es posteriormente volcada en una hoja de cálculo, con el fin de hallar agregados, comparativas y crear las tablas y gráficos.

Trabajos medioambientales	
Recogida de textil :	
- Contenedores	<input type="checkbox"/>
- Campañas (en puntos de recogida como parroquias, colegios..)	<input type="checkbox"/>
- Recogidas domiciliarias o donaciones	<input type="checkbox"/>
Clasificación de textil	<input type="checkbox"/>
Recogida de papel y cartón :	
- Establecimientos	<input type="checkbox"/>
- Contenedores	<input type="checkbox"/>
- Puerta a puerta	<input type="checkbox"/>
- Ciudadanos	<input type="checkbox"/>
Recogida de voluminosos	<input type="checkbox"/>

El período seleccionado para la recogida y el análisis de datos en el presente estudio corresponde a los años 2007 - 2013, con lo que se actualiza, a la vez que se da continuidad, a los dos anteriores estudios publicados en 2011 y 2009. Para algunos datos de carácter cualitativo, como es el caso del listado de entidades miembro de AERESS o su forma jurídica, se ha decidido incluir la información a fecha de edición del estudio, octubre de 2014, por lo que dicho listado, dada la entrada de nuevos grupos a lo largo de este último ejercicio, incluye más entidades que las tenidas en cuenta para el análisis.

Dado el amplio período que abarca el análisis, a lo largo de los años se han ido introduciendo modificaciones y mejoras en la recogida de los datos con el objetivo de adaptarlos a la realidad cambiante así como de aumentar la precisión de los mismos gracias a la experiencia obtenida de los años anteriores. Es por eso que para alguno de los ítems el análisis de evolución no ha podido hacerse con los 7 ejercicios que engloba el estudio.

Un ejemplo de los cambios acaecidos en los últimos años tiene que ver con la propia definición de entidades socias de la red. AERESS representa en la actualidad a 60 organizaciones, de las cuales 34 son Socias de Pleno Derecho, siendo las 27 restantes Entidades Adheridas, es decir, vinculadas de alguna forma a las de pleno derecho. Esta división, introducida en 2011 a raíz de la aprobación del Reglamento de Régimen Interno de la asociación, responde a la adaptación a una realidad que se ha desarrollado a lo largo de los últimos años en los cuales, con el objetivo de diversificar y ampliar su labor medioambiental y social, muchas de las organizaciones socias han promovido, bajo distintas formas jurídicas, nuevas entidades para el desarrollo de sus diferentes actividades. Tras la Asamblea General de la asociación que tuvo lugar en mayo de 2011 y en la cual se revisó esta situación, estas otras organizaciones, que cumplen con los objetivos

y principios de AERESS, han pasado a tener un vínculo formal con la red como Entidades Adheridas. A pesar de que este reconocimiento formal que se ha llevado a cabo en 2011, la información referente a estas entidades, desde el momento de la creación de cada una de ellas, ha sido incluida, en la mayoría de los casos, en la Central de Balances de AERESS bajo las cifras totales de la entidad de pleno derecho que la representa.

Por otro lado, comentar que, además del cambio anteriormente mencionado, a lo largo del período que abarca el estudio, 2007-2013, el número de entidades socias también ha ido variando debido a la incorporación de nuevas entidades o a causa del cese de actividad o la baja de otras. A lo anterior debe añadirse el hecho de que no siempre ha sido sencillo para las entidades disponer de todos los datos actualizados para cada una de las secciones y sus correspondientes desgloses, tal y como se solicita en la Central de Balances de AERESS. Ambas cuestiones implican que hemos de tener en cuenta que el número de entidades consideradas en el análisis en cada uno de los años y para cada uno de los conceptos varía, siendo la tendencia al alza a lo largo de los años.

El estudio para su elaboración se ha dividido en las siguientes fases:

1. Recopilación y volcado de los datos a través de la herramienta on-line Central de Balances.
2. Análisis de los mismos con la participación de los Comités Técnicos de AERESS.
3. Elaboración del estudio de evolución con los datos agrupados y de las comparativas a nivel estatal.
4. Edición y maquetación.

El estudio se presenta dividido también en capítulos que corresponden con las secciones en las que se divide la Central de Balances.

03

PRESENTACIÓN DE **AERESS**

AERESS

AERESS, la Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria, es una asociación sin ánimo de lucro en funcionamiento **desde 1994**, cuyos orígenes se remontan al foro de encuentro y debate “Amantes de la basura”. Se constituye como una **plataforma, a nivel estatal, de entidades solidarias** (asociaciones, fundaciones, cooperativas y empresas de inserción) **que se dedican a la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, con un objetivo de transformación social y de promoción de la inserción sociolaboral** de personas en situación o en riesgo de exclusión social.

AERESS representa a **60 entidades** especializadas en la inserción socio laboral y la gestión de residuos, con presencia en **15 comunidades autónomas** y **23 provincias**.

Para garantizar la transparencia y buen gobierno en la gestión de la entidad, desde hace cinco años AERESS audita sus cuentas anuales, reflejando en todos sus informes la correcta gestión económica y financiera de sus recursos.

El 20 de Septiembre de 2010, AERESS fue declarada **Entidad de Utilidad Pública** por parte del Ministerio del Interior, lo que supone un reconocimiento social a la labor de la entidad.

Principios y valores

Los **principios ideológicos de AERESS** están basados en la consecución de un modelo de economía ecológica que incentive el aprovechamiento y posterior uso equilibrado de los recursos naturales, basado en la utilización de tecnologías limpias que no atenten contra el medio y/o la salud humana.

En el campo laboral AERESS apuesta por la modificación de los actuales conceptos de productividad laboral en beneficio de una mayor rentabilidad social en la cual prime, por encima del beneficio económico, la solidaridad humana y social. Por todo ello, se reinvierten los beneficios obtenidos de la actividad laboral en la creación de nuevos puestos de trabajo, así como en el apoyo de diferentes iniciativas solidarias y defendemos la figura de la empresa de economía social y solidaria.

Los tres ejes que articulan nuestros valores son:

- La lucha por la protección ambiental y contra la exclusión social,
- El respeto a la autonomía de las entidades socias,
- Y los seis principios recogidos en la “Carta de principios de la economía solidaria” que asumimos como propios:
 1. Principio de equidad.
 2. Principio de trabajo.
 3. Principio de sostenibilidad ambiental.
 4. Principio de cooperación.
 5. Principio “sin fines lucrativos”.
 6. Principio de compromiso con el entorno

Misión y visión

Misión

- Representar y promover a las entidades no lucrativas que desarrollan conjuntamente la inclusión sociolaboral de personas en peligro de exclusión y las labores de protección y gestión ambiental, en especial la recuperación de residuos.
- Apoyar a las entidades socias para mejorar su sostenimiento y crecimiento.

Visión

- Asociación del sector de la recuperación de residuos que representa a entidades no lucrativas de la economía social y solidaria, con presencia en todo el estado y reconocida como interlocutor referente en la materia, con capacidad de difundir y generar opinión a favor de la prevención, reutilización y reciclaje de residuos, además de la adecuada gestión de los recursos, así como de la inserción sociolaboral ante la administración estatal, agentes clave y el conjunto de la ciudadanía.

Objetivos

AERESS, como plataforma de representación de las entidades recuperadoras de economía social y solidaria realiza, por un lado, una tarea de lobby con el objetivo de lograr un mayor reconocimiento público del sector de la inclusión social y la recuperación de residuos, tarea que desarrolla a través de su participación en procesos de consulta legislativa, de la puesta en marcha de campañas de sensibilización o de programas para la inclusión social. Y, por otro lado, trabaja por el fortalecimiento de las entidades socias y de la plataforma misma, esto mediante labores de formación, de comunicación interna y externa o del trabajo en red con distintos agentes sociales.

Objetivos estratégicos

AERESS se plantea dos objetivos estratégicos los cuales guiarán todas nuestras líneas de trabajo:

- 1. Trabajar por un mayor reconocimiento público como sector de la inclusión social y la recuperación de residuos**
 1. Promoción de las 3 R, en especial la reutilización.
 2. Promoción de la inclusión sociolaboral.
 3. Participación y colaboración con otras redes tanto a nivel estatal como internacional.
 4. Potenciación de la “marca AERESS”.
- 2. Aumentar la fortaleza y dimensión del sector de la inclusión social y la recuperación de residuos.**
 1. Fortalecimiento de las entidades socias de la red AERESS.
 2. Fomentar la realización de la gestión integral y del cierre de ciclo del textil a través de las entidades de AERESS.

Trabajo en red

Para poder cumplir nuestros objetivos participamos y colaboramos con otras REDES tanto a nivel estatal como internacional, y mantenemos distintos canales de diálogo y trabajo con los diferentes agentes sociales:

- Administraciones públicas: estatales, autonómicas y locales.
- Gestores de residuos.
- Redes de entidades de economía solidaria y empresas de inserción.
- Asociaciones y agrupaciones vecinales, ecologistas, sindicatos...

AERESS es miembro de:

- **RREUSE**: La Federación Europea de Entidades Sociales de Reutilización y Reciclaje, la cual reúne a 26 redes nacionales o regionales en 15 países de la UE (www.rreuse.org)

- **REAS:** Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria, (www.economiasolidaria.org) compuesta por más de doscientas entidades agrupadas en redes territoriales y sectoriales, y que, a su vez, es miembro de CEPES, La Confederación Empresarial Española de Economía Social (www.cepes.es).
- **COOP57:** Una cooperativa de servicios (crédito, préstamo e intercambio) integrada por diversas entidades de la economía social.
- **FIARE Banca Ética:** Una herramienta al servicio de la transformación social a través de la financiación de proyectos de la economía social y solidaria.

Participa y trabaja en red con otras entidades como FAEDEI, la Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción, y desarrolla diversos proyectos en colaboración con varios organismos públicos, con los que comparte líneas de actuación:

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social
- Fundación Biodiversidad

04 LAS ENTIDADES QUE CONFIGURAN AERESS

4.1 ¿QUIÉNES SON?

AERESS representa en la actualidad a 60 entidades especializadas en la inserción socio laboral y la gestión de residuos, muchas de las cuales iniciaron su andadura ya a principios de los años 70. A día de hoy, la red tiene presencia en 15 Comunidades Autónomas y 23 provincias, tal y como se aprecia en el siguiente mapa de distribución:



Observamos una tendencia a la concentración de entidades en tres comunidades autónomas, entre las cuales suman más del 50% del total: Cataluña con 14 (23%), País Vasco con 12 entidades (20%), y Comunidad Valenciana con 7 (12%). En el sentido contrario, destacamos la ausencia total de entidades recuperadoras en otras comunidades como Galicia y Extremadura. Así, uno de los retos de la red es el de continuar creciendo en número de entidades representadas y conseguir tener presencia en todo el territorio estatal.

Trasladando la anterior imagen a un listado obtenemos la siguiente tabla en la que podemos ver un inventario de todas las organizaciones que conforman la red a fecha de edición de este estudio:

Tabla 1
Listado de entidades de AERESS
Año 2014

Andalucía		
1	Solemccor SLU	Córdoba
2	Traperas Emaús Granada	Granada
3	Aisol S.L. E.I. *	Sevilla
Aragón		
4	Tiebel E.I. *	Zaragoza
Asturias		
Emaús Fundación Social		Guipuzcoa
5	Riquirraque Emaús S.L.U	Asturias
Baleares		
6	Fundació Deixalles	Mallorca e Ibiza
7	Deixalles Serveis Ambientals EI S.L	Mallorca e Ibiza
8	C. D. Menorca - Talleres Mestral	Menorca
9	TIV Menorca	Menorca
Canarias		
10	Fundación Isonorte	La Palma (Tenerife)
11	Isonorte Empleo	La Palma (Tenerife)
12	Fundación Ataretaco	Tenerife
13	Ecatar Canarias S.L.U. E.I.	Tenerife
Cantabria		
Red Social Koopera		Vizcaya
14	Ecolabora Cantabria	Cantabria
Castilla la Mancha		
15	Recuperación y Reciclaje RQUER	Albacete
16	Asociación RqueR	Albacete
17	Reintegra Inserción S.L. E.I.	Albacete
18	Fuera de Serie Reutilización S.L. E.I.	Albacete
Castilla y León		
19	Porsiete Coop.	Salamanca
20	GRM E.I.	Burgos

Cataluña		
21	Fundació Engrunes	Barcelona
22	Engrunes Recuperació E.I. S.L.U.	Barcelona
23	Associació Social Andròmines	Barcelona
24	Eines Assolides E.I. S.L.	Barcelona
25	Solidança Treball E.I.	Barcelona
26	Associació Solidança	Barcelona
27	Fundació Volem Feina	Lleida
28	Associació Recollim	Barcelona
29	Recollim Empresa d'insercio S.L.	Barcelona
30	Associació Troballes	Lleida
31	Troballes E.I. S.L.U.	Lleida
32	Fundació Jaume Rubió i Rubió	Lleida
33	Adad Accions Socials *	Girona
34	Cartaes *	Lleida
Comunidad de Madrid		
35	AD Los Molinos	Madrid
36	Recumadrid, Coop. de iniciativa social	Madrid
Comunidad Valenciana		
37	Fundació Tots Units	Castellón
38	Reciplana Recuperacions 2010 S.L.E.I.	Castellón
39	Asociación Proyecto Lázaro	Alicante
40	Fundación José María Haro - INTRA	Valencia
41	@rropa Valencia S.L.	Valencia
42	Asociación El Rastrell	Valencia
43	El Cuc C.R Coop.	Valencia
Comunidad Foral de Navarra		
44	Traperos Emaús Navarra	Navarra
La Rioja		
45	Fundación Cáritas Chavicar	La Rioja
País Vasco		
46	Red Social Koopera	Vizcaya
47	Koopera Servicios Ambientales S. Coop	Vizcaya
48	Koopera Ambiente S. Coop	Vizcaya
49	Ekorropa S. Coop	Vizcaya
50	KPR Consulting S. Coop	Vizcaya
51	Asociación Lanberri	Vizcaya
52	Berjantzi S. Coop.	Vizcaya
Ecolabora Cantabria S.L.		Cantabria
53	Emaús Fundación Social	Guipuzcoa
54	Emaus Guipuzcoa SLU	Guipuzcoa
Riquirraque Emaús S.L.U		Asturias
55	Berziklatu S.L.	Vizcaya
56	Oldberri S Coop	Guipuzcoa
57	Berzioarso S.L. E.I.	Guipuzcoa
Región de Murcia		
58	Asociación Traperos Emaús Murcia	Murcia
59	Asociación Traper@s Recicla E.I. S.L.	Murcia
60	Asociación Proyecto Abraham	Murcia

Se han señalado con un asterisco aquellas entidades que, dada su reciente incorporación a la red (a lo largo de 2014), no han sido tenidas en cuenta para el análisis.

Como hemos visto en el capítulo dedicado a la metodología, a lo largo de estos últimos años, con el objetivo de mejorar el desarrollo y la diversificación de sus actividades medioambientales y de inserción socio-laboral, las entidades de AERESS han ido promocionando nuevas organizaciones que, a través de distintas formas jurídicas, han ido incluyendo bajo sus paraguas. Con el objetivo de reflejar esta nueva realidad en la foto de AERESS, durante el 2011 estas entidades han pasado a tener un vínculo formal con la red, bajo el nombre de Entidades Adheridas. Por este motivo, en el año 2011 el número de entidades que conforman la red de AERESS experimentó un importante salto cuantitativo.

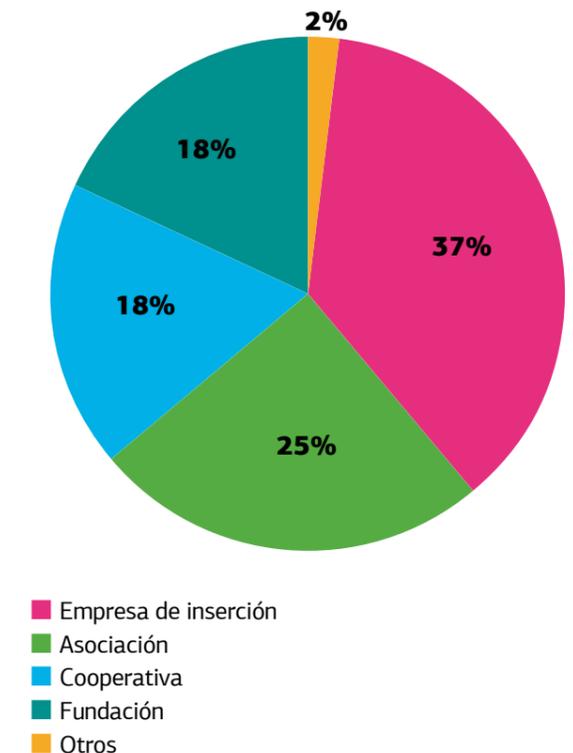
Si atendemos exclusivamente a la evolución de las entidades de pleno derecho también podemos observar un aumento paulatino a lo largo de los siete años tomados en consideración en el estudio, de forma que, aunque también se cuenta alguna baja o alguna entidad que ha cambiado su estatus a adherida, en el balance final AERESS ha pasado de contar con 22 organizaciones socias de pleno derecho en 2007, a un total de 34 en 2014. Tratándose, por tanto, de una tasa de crecimiento del 54% en estos ocho años.

Existen distintas formas jurídicas dentro de las entidades de la red, todas ellas sin ánimo de lucro: Asociaciones, Fundaciones, Cooperativas y Empresas de Inserción, las cuales aglutinan diferentes iniciativas de promoción del empleo de inserción social, autoempleo y talleres ocupacionales.

Tabla 2
Formas de organización de las entidades de AERESS.
Año 2014

Forma jurídica	Nº entidades
Empresa de inserción	22
Asociación	15
Cooperativa	11
Fundación	11
Otros	1
TOTAL	60

Gráfica 1
Formas de organización de las entidades de AERESS.
Año 2014



Como se puede observar en la Gráfica 1, la forma organizativa más utilizada entre las 60 entidades representadas por AERESS es la Empresa de Inserción, escogida por el 37% de las organizaciones, seguida en orden consecutivo por la Asociación (25%), la Cooperativa (18%) y la Fundación (18%). En el apartado "Otros" está recogido un Taller Laboral. Es importante señalar que se ha producido un cambio significativo en este terreno a partir la incorporación de las entidades adheridas a la red, pues la mayoría de las mismas se reconocen en la figura de Empresa de Inserción; previo a este cambio era la Fundación la que aglutinaba a un mayor número de entidades.

Esquema 1

Servicios ofrecidos por las entidades de AERESS.

SERVICIOS AMBIENTALES

Servicios de Gestión integral de Residuos. Recogida, clasificación y tratamiento de:

- Textil
- Voluminosos
- Aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES)
- Papel y Cartón
- Lámparas
- Envases
- Vidrio
- Aceites usados
- Materia orgánica
- Materiales de construcción y demolición...

Gestión de puntos limpios/deixellerías/garbigunes

Educación y consultoría ambiental, campañas de formación y sensibilización

SERVICIOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

- Formación prelaboral y en habilidades sociales
- Servicios de intermediación y orientación laboral
- Creación de empleo de inserción
- Acompañamiento y seguimiento en procesos de inserción
- Talleres y formación para el empleo
- Bolsa de trabajo

COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y GESTIÓN DE TIENDAS DE 2ª MANO

-Venta de materiales recuperados:

- Muebles
- Ropa
- RAEE

- Venta de productos reciclados de elaboración propia

- Comercio justo y ecológico

OTROS

- Desarrollo local
- Programas de cooperación
- Agricultura ecológica
- Turismo rural
- Pisos de acogida
- Limpieza de parques y ríos
- Servicios de jardinería
- Servicios informáticos
- Servicios de reparación y préstamos de bicicletas
- Servicios relacionados con la construcción
- Investigación y desarrollo para la promoción de la empresa y el empleo

4.2 ¿CÓMO TRABAJAN LAS ENTIDADES DE AERESS?

Como hemos visto anteriormente, todos los grupos que conforman AERESS se definen por su prestación de servicios en dos ámbitos los cuales definen su razón de ser: el medioambiental, a través de la gestión integral de residuos urbanos en cumplimiento de la jerarquía en la gestión de residuos; y la intervención social destinada a la inserción sociolaboral de personas en situaciones de vulnerabilidad. En la siguiente imagen puede verse una descripción más detallada de estos servicios que se desarrollarán en profundidad en los capítulos posteriores.

05

BALANCE AMBIENTAL

SERVICIOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Cada entidad ofrece uno o varios servicios ambientales vinculados con las distintas fases de la gestión de residuos urbanos: recogida, clasificación y tratamiento (preparación para la reutilización/reciclaje), comercialización y sensibilización. Esta labor se lleva a cabo en aplicación del principio de las 3R (reducción, reutilización y reciclaje), y, por tanto, en cumplimiento de la jerarquía en la gestión de residuos que prioriza la prevención y la preparación para la reutilización sobre el resto de tratamientos.

Las entidades ofrecen estos servicios para una o varias de las distintas fracciones de residuos urbanos: textil, voluminosos (muebles), aparatos eléctricos y electrónicos (en adelante RAEE), papel y cartón, aceite, envases, etc.

Tratándose AERESS de una red de entidades recuperadoras, establece como una de sus prioridades la reutilización y preparación para la reutilización, de forma que, tras los diferentes procesos de tratamiento y acondicionamiento de los enseres recogidos, los grupos ponen a disposición del público objetos de segunda mano, alargando así la vida útil de los mismos y evitando que se conviertan en residuo. Para ello, AERESS cuenta con una red de más 100 puntos de venta (como veremos más adelante).

Aplicando la ecuación + 3R = - CO₂ conseguimos...

- Alargar la vida útil de los productos
- Reducir la cantidad de residuos urbanos generados
- Usar los recursos con eficacia y consumir de forma responsable, equitativa y sostenible
- Reducir los índices de contaminación y prevenir el cambio climático, disminuyendo las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera.
- Y dar una oportunidad a personas en situaciones de vulnerabilidad, facilitando su inserción en el mundo laboral.

¿Sabías que reutilizando un frigorífico estás evitando la emisión de tanto CO₂ como el equivalente a eliminar 46 coches de circulación durante un día?

AERESS ha elaborado una calculadora online de CO₂ EVITADO que permita a los ciudadanos comprobar las emisiones de CO₂ que pueden evitar con la reutilización de diferentes productos (ropa, muebles, aparatos eléctricos y electrónicos, etc.). Se accede a ella a través del siguiente enlace:

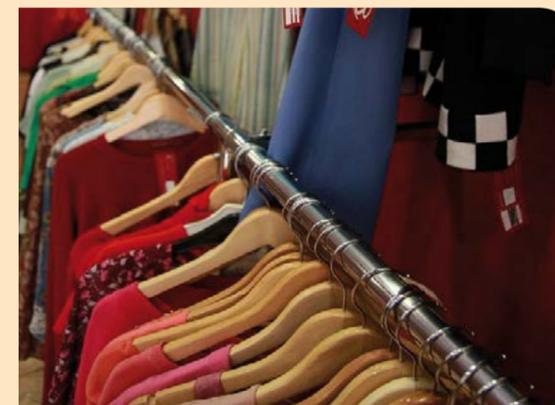
www.reutilizayevitaCO2.aeress.org

En el esquema 2 se resumen los servicios ambientales concretos que se realizan para cada fase de la gestión de las fracciones de residuos más trabajadas en la red:

Esquema 2

Proceso de gestión de residuos.

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS				
Tipos de residuo				
Gestión	Textil	Voluminosos (muebles)	RAEE	Papel
Recogida	<ul style="list-style-type: none"> – Contenedores de calle – Parroquias – Colegios – Puntos limpios – Campañas de recogida – Puerta a puerta 	<ul style="list-style-type: none"> – A domicilio – Vía pública – Puntos limpios – Empresas – Distribuidores – (retirada del viejo con la entrega del nuevo) 		<ul style="list-style-type: none"> – Instituciones públicas – Empresas – Contenedores – Colegios
Clasificación y tratamiento	<p>Según calidad y requerimiento de destino:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Higienización, clasificación según temporada, tallaje, etiquetado para tiendas o exportación. – Clasificación según color y composición para reciclaje como trapo industrial o borra para relleno. 	<p>Según materiales y su salida:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Restauración para la venta. – Trituración y clasificación por fracciones. 	<p>Según sean recuperables o reciclables:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reparación de aparatos. – Descontaminación y aprovechamiento de piezas. – Trituración y separación por fracciones reciclables o revalorizables. 	<p>Recolección, prensado y empaquetado.</p>
Comercialización	<p>Puntos de venta para público general y usuarios derivados de servicios sociales.</p> <p>Países en desarrollo.</p> <p>Recicladores autorizados.</p>	<p>Puntos de venta.</p> <p>Recicladores y gestores autorizados.</p>		<p>Recicladores autorizados.</p>
Sensibilización	<p>Tarea educativa general en torno a todos los procesos y servicios prestados, dirigidos tanto a los trabajadores, las administraciones como al público general.</p>			



Como se puede ver, los procesos de recogida, de clasificación y tratamiento y de comercialización pueden ser varios para cada una de las fracciones o tipologías de residuos, y difieren entre en-

tidades según el escogido por cada una de ellas. En el siguiente cuadro encontramos una relación de los distintos servicios ambientales ofrecidos por cada uno de los grupos socios de AERESS:

Tabla 3.
Servicios ambientales ofrecidos por cada una de las entidades socias de AERESS.
Año 2013

	Recogida de voluminosos	Recogida de Ropa	Recogida de RAEEs	Recogida de papel	Recogida de lámparas	Reparación de muebles	Reparación electrodomésticos y electrónica	Desguace de voluminosos	Venta artículos de 2ª mano	Educación ambiental	Recuperación de plástico	Recuperación de aceite	Recuperación de latas	Recuperación de materiales de obra	Recuperación de toners	Recuperación de madera	Recuperación de materia orgánica
Andalucía																	
Solemccor S.L.U.																	
Traperas Emaús Granada																	
Baleares																	
Fundació Deixalles																	
C.D. Menorca - Talleres Mestral																	
Canarias																	
Fundación Isonorte																	
Fundación Ataretaco																	
Castilla-La Mancha																	
Recuperación y Reciclaje RQUER																	
Castilla y León																	
Porsiete Coop.																	
GRM E.I.																	
Cataluña																	
Fundació Engrunes																	
Associació Social Andròmines																	
Solidança Treball E.I. S.L.																	
Fundació Volem Feina																	
Associació Recollim																	
Associació de Inserció Socio Laboral Troballes																	

...continuación

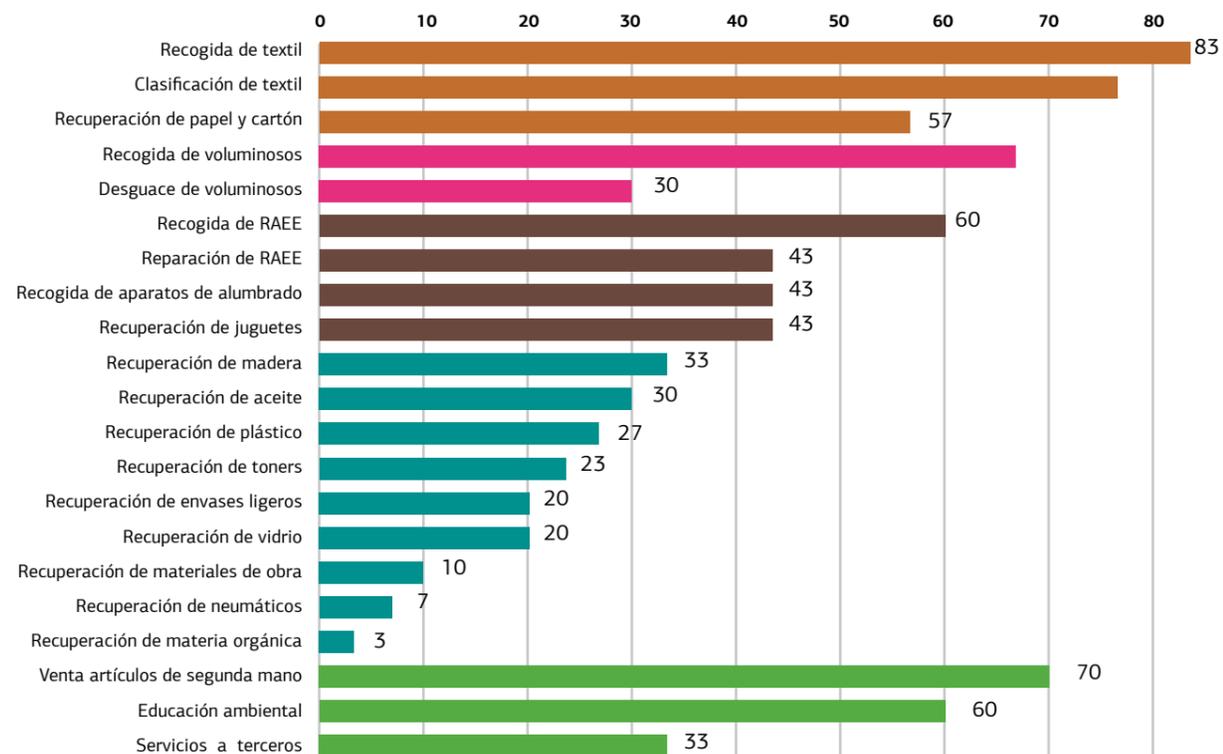


Comunidad Valenciana																	
Fundació Tots Units																	
Asociación Proyecto Lázaro																	
Fundación José María Haro - INTRA																	
Asociación El Rastrell																	
El Cuc Centre de Recuperació Coop.																	
La Rioja																	
Fundación Cáritas Chavicar																	
Comunidad de Madrid																	
Asociación Agrupación de Desarrollo Los Molinos																	
Recumadrid																	
Navarra																	
Fundación Traperos de Emaús Navarra																	
País Vasco																	
Red Social Koopera																	
Emaús Fundación Social																	
Berziklatu S.L.																	
Oldberri S. Coop.																	
Región de Murcia																	
Asociación Traper@s de Emaús Región de Murcia																	
Asociación Proyecto Abraham																	

De una forma agregada, la Gráfica 2 nos muestra los servicios ambientales que más frecuentemente ofrecen las organizaciones de AERESS. En cuanto a la gestión de las distintas fracciones de residuos urbanos, la gran mayoría de las entidades, un 83%, gestiona la fracción textil, seguida en magnitud por los voluminosos (67%), los RAEE (60%) y el papel y cartón

(57%), siendo estas cuatro las fracciones que movilizan mayores cantidades de flujo, como se podrá ver a continuación. A su vez, el 70% de las entidades realizan venta de artículos de segunda mano y el 60% desarrollan labores de educación ambiental y sensibilización a favor de la prevención de residuos y la buena gestión de los mismos.

Gráfica 2
Servicios ambientales realizados por las entidades de AERESS
Año 2013



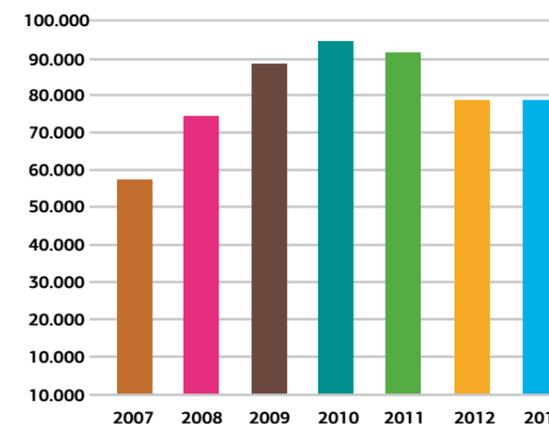
Además de las actividades recogidas en la tabla y el gráfico anteriores, las entidades de la red realizan también otras actividades no directamente relacionadas con la gestión de residuos como rehabilitación integral y mantenimiento de viviendas y locales, destrucción de documentos, servicios de mudanzas, etc.

5.1 MATERIALES RECUPERADOS

Tabla 4
Toneladas (t) de materiales gestionados por las entidades de AERESS.
PERÍODO 2007-13

TOTALES	t recogidas
2007	57.126
2008	74.582
2009	88.233
2010	94.604
2011	91.599
2012	78.602
2013	78.242

Gráfica 3
t. de materiales gestionados por las entidades de la red.
PERÍODO 2007-13



En 2013 las entidades de la red recogieron un total de 78.242 t de residuos urbanos destinados a su recuperación a través de su reutilización, preparación para la reutilización y reciclaje principalmente, así como otros tipos de tratamiento y valorización energética.

Atendiendo a la evolución a lo largo de los últimos siete años (Gráfica 3) observamos cómo a partir de 2011 se produce un punto de inflexión experimentando una bajada en las t de materiales recogidos. Bien es cierto que en los cuatro años

anteriores se venía observando una ralentización significativa en el crecimiento del flujo de materiales gestionados, pero no será hasta 2011 cuando esto se convierte por primera vez en una caída, especialmente fuerte en 2012 y que parece que se estabiliza, invirtiendo la tendencia, en 2013.

Esta caída coincide con la coyuntura económica por la que ha atravesado el país en estos últimos años, la cual ha puesto sobre la mesa algunas amenazas sobre el sector, con las consiguientes consecuencias en el desarrollo de su actividad. Entre ellas podríamos mencionar las siguientes:

- Un importante intrusismo de entidades no transparentes que compiten en precios, muchas de ellas pertenecientes a la economía sumergida (en flujos como textil, papel y cartón y aceite vegetal...) y que, por norma general, no incluyen entre sus actividades criterios ecológicos ni criterios sociales.
- Pérdida de apoyo por parte de los Sistemas Integrados de Gestión (en este caso en el flujo de los RAEE) quienes, bajo el Principio de Responsabilidad Ampliada del Productor, son responsables del tratamiento de estos residuos, pero que bajo criterios economicistas fomentan prioritariamente el reciclaje, no sustentando la labor de reutilización y preparación para la reutilización y alejándose, por tanto, del orden jerárquico establecido en la legislación.

- Y un apoyo poco constante por parte de la Administración, responsable en último término de la correcta gestión de los residuos urbanos: disminución de convenios firmados para la prestación de servicios, no aplicación de cláusulas sociales en los contratos públicos o firma de éstos con entidades privadas sin verificar su labor social y/o ambiental, disminución de apoyo para facilitar el acceso a los residuos, disminución de las subvenciones, retraso de la hora de realizar sus pagos, etc.

Como decíamos, en 2013 parece que comienza a invertirse ligeramente la tendencia, y confiamos en que con las nuevas normativas en ciernes en materia de residuos (Programa Estatal de Prevención de Residuos; Plan Nacional Integrado de Residuos; Real Decreto sobre AEE y sus Residuos o la Revisión de objetivos en el marco de la Directiva

Europea de Residuos) se produzca verdaderamente un cambio de dirección gracias a la materialización real de la apuesta de estas normativas por las primeras fases de la jerarquía: prevención y preparación para la reutilización de residuos.

Si enfocamos el análisis en las distintas fracciones, para el ejercicio 2013 son los residuos voluminosos los que se recogen en mayor cantidad, seguidos del textil, el papel y cartón y los RAEE:

Tabla 5
Materiales gestionados por las entidades de AERESS. Año 2013

	t recogidas
Voluminosos	27.412
Textiles	19.249
Papel / cartón	16.810
RAEE	7.506
Residuos tóxicos	298
Aceite vegetal	1.032
"Envases ligeros (latas, bricks, plásticos)"	321
Vidrio	1.691
Escombros	1.991
Poda	1.906
Neumáticos	27
Total	78.242

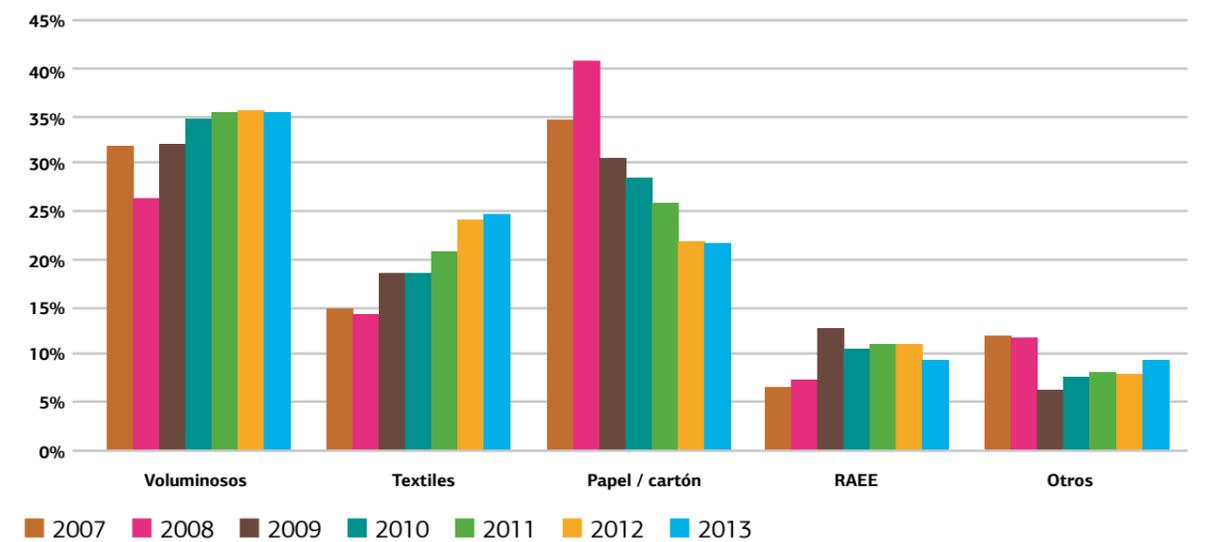


Al analizar esta misma información en evolución, observamos cómo ha ido cambiando el peso proporcional de cada una de las fracciones sobre el total de las toneladas recogidas a lo largo de los años. En la Tabla 6 y la Gráfica 4 podemos contemplar dicha información para las cuatro fracciones principales (el resto se ha agrupado bajo la categoría "otros"). Vemos cómo el peso proporcional de los residuos voluminosos se ha mantenido estable en los últimos años, en torno al 35%. Y, mientras que el de los textiles ha ido subiendo paulatinamente, del 15% en 2007 al actual 25% en 2013, pasando a situarse en segundo lugar, sucede lo contrario con el papel y cartón que ha pasado de significar el 40% del peso de todos materiales recogidos en 2008 al 20% en 2013. Por su parte, los RAEE se mantienen relativamente estables después de un aumento en 2009, representando alrededor del 10% del total de residuos recogidos por la red.

Tabla 6
Evolución del peso proporcional de cada una de las fracciones. PERÍODO 2007-13

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Voluminosos	18.243 32%	19.559 26%	28.309 32%	33.393 35%	32.550 35%	27.810 35%	27.412 35%
Textiles	8.507 15%	10.610 14%	16.308 18%	17.913 19%	19.280 21%	18.736 24%	19.249 25%
Papel / cartón	19.767 35%	30.434 41%	27.036 31%	27.281 28%	23.802 26%	17.200 22%	16.810 21%
RAEE	3.801 7%	5.293 7%	11.081 13%	9.947 10%	9.998 11%	8.468 11%	7.506 10%
Otros	6.808 12%	8.687 12%	5.499 6%	7.322 8%	7.255 8%	6.388 8%	7.265 9%
Total	57.126	74.583	88.233	95.856	92.885	78.602	78.242

Gráfica 4
Evolución del peso proporcional de cada una de las fracciones sobre el total. PERÍODO 2007-13



5.1.1 TEXTIL

Las entidades de AERESS comparten un esquema de gestión del residuo textil basado en los siguientes pasos:



El textil es recogido por las entidades de la red de distintas formas: en contenedores de calles, parroquias, colegios, campañas puntuales de recogida, aportaciones particulares directamente a las entidades, puerta a puerta, etc. Una vez recogido, es transportado a las plantas de clasificación y tratamiento.

En la planta se somete a un proceso de selección con el objetivo de que el mayor índice posible sea recuperado para su reutilización y, en caso de no ser posible, para su reciclaje.

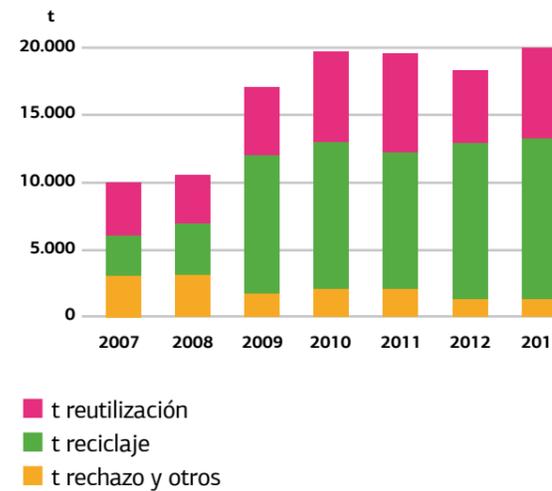
La parte reutilizable se clasifica según sus características, calidades y requerimientos de destino, ya sea para la red de tiendas de segunda mano, la exportación o las donaciones a personas derivadas de servicios sociales. La ropa ya acondicionada se lleva entonces a la red de tiendas de segunda mano.

La fracción de ropa asignada a exportación es clasificada según la demanda de los países de destino. Parte de nuestras entidades socias realizan la exportación a través de contrapartes del país de origen las cuales desarrollan proyectos de desarrollo local en el terreno.

La parte no reutilizable se envía a reciclaje, se clasifica según materiales (algodón, sintético...) y colores, y tiene como destino la fabricación de trapo industrial o borra para relleno de tapicerías e hilado de alfombras. También existen entidades sociales que realizan trabajos de diseño y confección de nuevas prendas a partir de telas recuperadas.

Gráfica 5

Evolución del textil recogido por la red y tratamiento del mismo.



A la inversa que en el caso del resto de fracciones, la evolución del volumen de material Textil recogido ha experimentado un incremento significativo a lo largo de los últimos siete años, duplicándose en este período las toneladas recogidas. Bien es cierto que a partir del año 2010 se produce un estancamiento y una ligera caída en 2012, remontando ligeramente en 2013 debido, entre otras cosas, a la entrada de nuevas entidades a la red dedicadas a la gestión textil, así como al esfuerzo de todas en un proceso de mejora continua.

El elevado crecimiento de los primeros años responde al importante compromiso de las entidades de la red con la recuperación del textil, acompañado de grandes inversiones, por ejemplo, en contenedores de calle, que

permitieron una sistematización de la recogida de dicho flujo. Pero en los últimos años son dos los factores que están afectando a este crecimiento, por un lado, la bajada en el consumo de textil por parte de la población a causa de la crisis, así como una disminución de la calidad del mismo; y, por otro, un cada vez mayor intrusismo de entidades no transparentes, con ánimo de lucro y pertenecientes a la economía sumergida, que compiten en precio de cara a las contrataciones públicas, pero las cuales, en la mayoría de los casos, no realizan ninguna labor de clasificación del textil recogido, ni tampoco labores de generación de empleo o de inserción sociolaboral. Estas organizaciones, falsas ONG en gran parte de los casos, incurren frecuentemente en prácticas de exportación ilegal descartando, por tanto, como veíamos anteriormente, cualquier labor de generación de empleo o de inserción sociolaboral. Otra práctica común por parte de las mismas es la colocación de contenedores en las calles de forma irregular y sin permisos.

Con el objetivo de hacer frente a esta situación y continuar generando empleo a nivel local, a lo largo de los últimos años las entidades de la red han puesto en marcha un proceso de mejora continua en la gestión de este flujo destinado a aumentar y perfeccionar los niveles de clasificación y selección de la ropa internamente. Esto tiene que ver con una apuesta clara por la gestión ética del textil, así como por la generación de empleo para personas en situación de vulnerabilidad, teniendo en cuenta que la fase de clasificación es la que cuenta con un mayor potencial de empleabilidad.

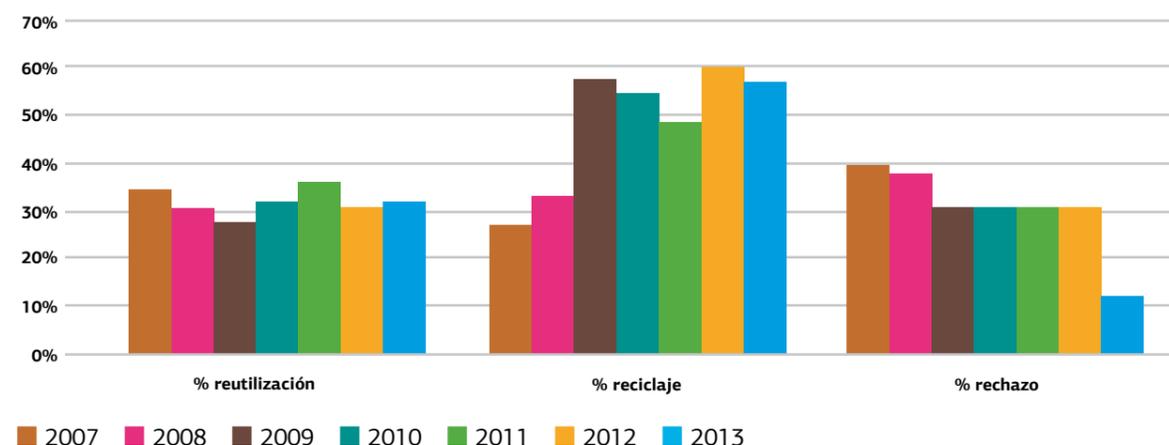
Tabla 7
Recogida y tratamiento de textil en las entidades de AERESS.
PERÍODO 2007-13

TEXTIL	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
t entrada	8.507	10.610	16.308	17.913	17.993	17.200	18.793
t reutilización	2.951	3.186	4.460	5.602	6.407	4.739	5.952
t reciclaje	2.246	3.470	9.269	9.638	8.657	10.228	10.620
t. rechazo y otros	3.310	3.954	2.579	2.673	2.929	2.234	2.221



Gráfica 6

Distribución según proceso de tratamiento del textil recogido por las entidades de AERESS. PERÍODO 2007-13



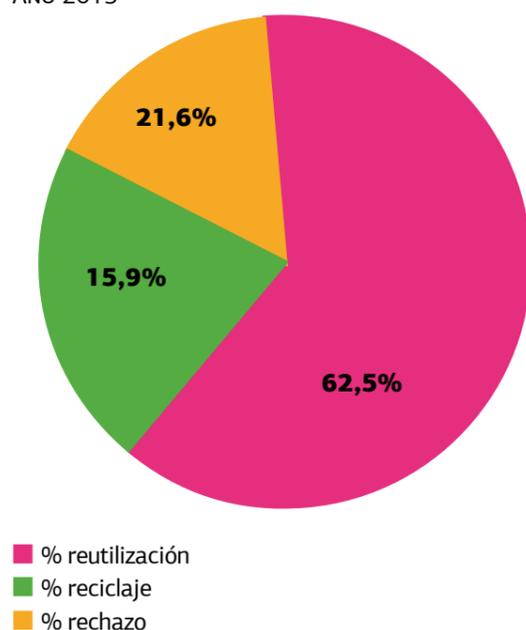
Atendiendo a la Gráfica 6 observamos que los distintos procesos de tratamiento sufren una evolución relativamente estable a partir de 2010, año en el que se reduce drásticamente la cantidad destinada a rechazo. La reutilización comprende aquella ropa que se vende directamente en las tiendas de segunda mano de la red, así como aquella que ha sido clasificada dentro de las entidades y posteriormente vendida para su reutilización; y en el caso del reciclaje se engloba el textil destinado a la elaboración de trapo o borra, así como su venta a otros gestores para su posterior tratamiento.

En este sentido, AERESS se ha marcado el objetivo de reducir cada vez más esta venta a otros gestores para su posterior tratamiento y alcanzar así un cierre de ciclo integral y un 100% de clasificación dentro de la red. Para ello es necesaria una ampliación en las estructuras de las entidades, lo que requiere una importante inversión que ha comenzado a ponerse en marcha en estos últimos años.

Si tomamos como referencia exclusivamente las cantidades gestionadas por las entidades de AERESS, se observa que los resultados mejoran, alcanzando el porcentaje de reutilización el 62,5%. Por lo que podemos concluir que la gestión integral realizada por las entidades de la red mejora y favorece la reutilización del textil usado.

Gráfica 7

Distribución según proceso de tratamiento del textil gestionado por las entidades de AERESS. Año 2013



Las 5.952 t reutilizadas equivalen a:

48.823 t de CO₂ eq evitadas.

- 6.795.494 árboles al año absorbiendo esa misma cantidad de CO₂
- 23.290 coches eliminados de la circulación en un año.

5.1.2 VOLUMINOSOS

Los residuos voluminosos son una fracción de los residuos urbanos con características especiales de naturaleza y tamaño, de ahí su nombre. Dentro de los residuos voluminosos encontramos: armarios, mesas, colchones, sillas, sofás...

En la gestión de Voluminosos se valora si el artículo recogido puede ser reutilizable o no. En caso de ser reutilizable, pasará por un proceso de limpieza, reparación y acondicionamiento con el objetivo de ponerlo a la venta como producto de segunda mano. En caso contrario, será clasificado según su naturaleza (madera, metal, otros) y será sometido a un tratamiento de reciclaje adaptado para cada material:

- En el caso de los metales, su destino final es el reciclaje en una fundición.
- En el caso de la madera:
 - Madera limpia: su destino es el reciclaje para hacer de nuevo aglomerado.
 - Madera sucia: su destino es la utilización como combustible secundario en otras industrias (papeleras, cementeras...).
- En el caso de artículos como sofás o colchones, su composición heterogénea por el momento no permite su reciclado pero sí se puede recuperar la parte metálica de los mismos, y del resto se puede aprovechar su potencial calorífico (en gran medida están compuestos por fibras sintéticas y plásticos, derivados del petróleo y ricos en poder calorífico).

Como en todas las fracciones, existe un porcentaje que no puede ser ni reutilizado ni reciclado y que se destina a la cogeneración, valorización energética, o es desechado y eliminado en vertedero. Observamos cómo la cantidad de voluminosos gestionada a lo largo de estos siete años sufrió un importante aumento hasta 2011, fecha en la que cayó de nuevo a cifras similares a las de 2009. El salto de 2009 se produce en coherencia con las cifras de Berziklatu, entidad situada en Vizcaya, especializada en la gestión de Vo-



Tabla 8

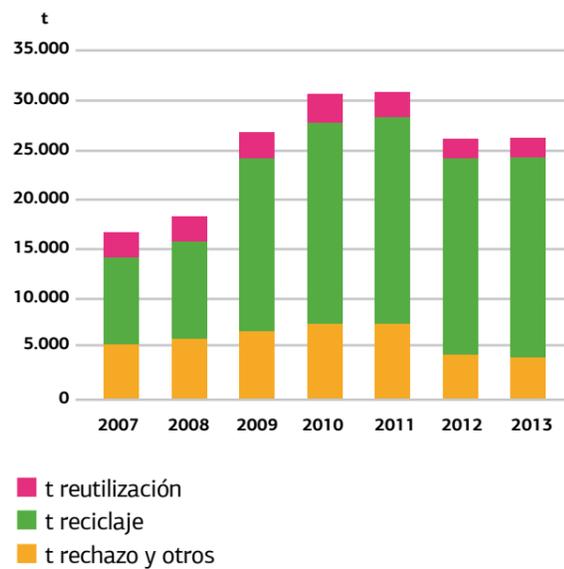
Recogida y tratamiento de voluminosos en las entidades de AERESS. PERÍODO 2007-13

VOLUMINOSOS	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
t entrada	18.243	19.559	28.310	32.140	32.550	27.810	27.412
t reutilización	2.491	2.196	2.617	2.805	2.543	1.992	1.813
t reciclaje	8.999	9.803	17.383	20.445	20.614	19.574	19.938
t rechazo y otros	6.752	7.559	8.309	8.890	8.977	5.821	5.663

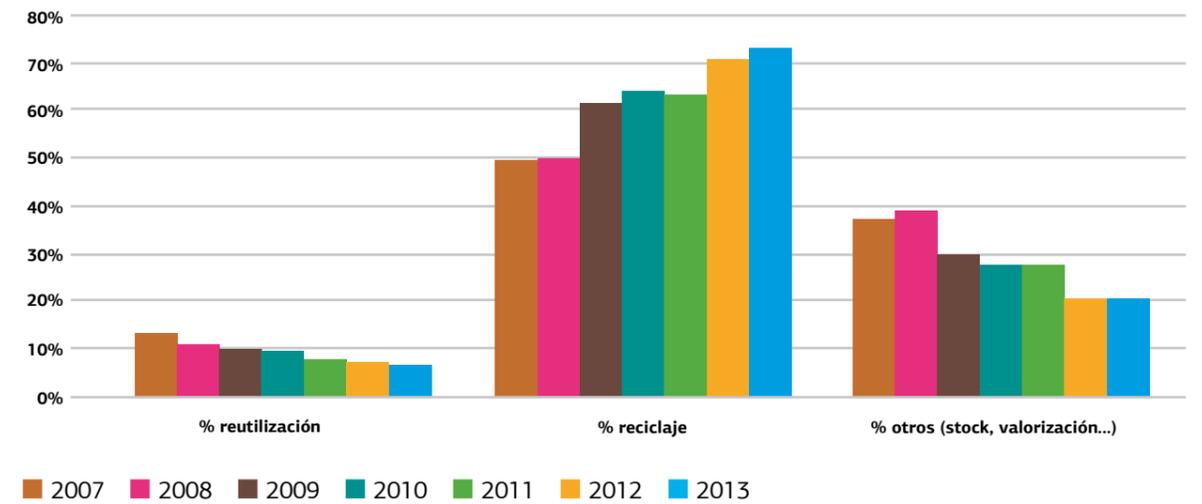


luminosos y que, por lo tanto, aporta una parte importante de las cifras de esta fracción al conjunto de la red: dicha entidad en 2009 firmó nuevos contratos públicos para gestionar estos residuos en municipios con una gran densidad de población. La bajada de 2012, sin embargo, tiene que ver fundamentalmente con la disminución del consumo, así como con el auge de otros modelos de venta directa de artículos de segunda mano por Internet.

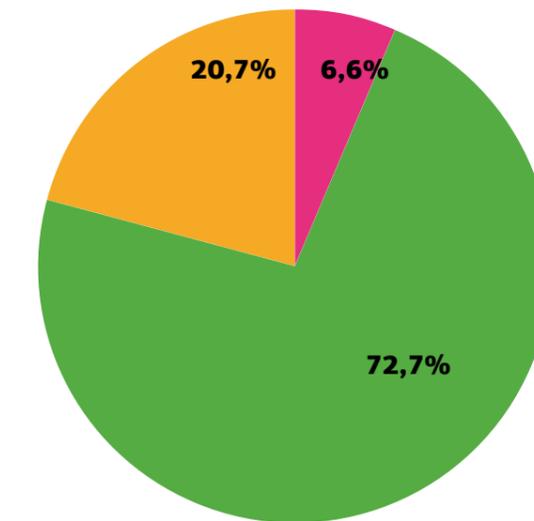
Gráfica 8
Evolución de recogida y tratamiento de los voluminosos gestionados por la red.
PERÍODO 2007-13



Gráfica 9
Distribución según proceso de tratamiento de los voluminosos recogidos por las entidades de AERESS.
PERÍODO 2007-13



Gráfica 10.
Distribución según proceso de tratamiento de los Voluminosos recogidos.
Año 2013



■ % reutilización
■ % reciclaje
■ % otros (stock, rechazo...)

Si atendemos a los distintos procesos a los que son destinados los voluminosos recogidos, observamos cómo a lo largo de los años ha ido aumentando la proporción de aquellos destinados a reciclaje, pasando del escaso 50% de 2007 al casi

75% de 2013, esto en detrimento de aquellos enviados a otro tipo de valorización o a vertedero, lo cual es un dato muy positivo. Sin embargo, por su parte, la reutilización ha descendido ligeramente, descenso que se explica, además de por la propia disminución de las toneladas recogidas, por varios motivos: uno, dada la peor calidad de los muebles debido al cada vez mayor uso de aglomerados y materiales "no nobles"; dos, porque debido a la crisis económica, ante la decisión de deshacerse de un mueble viejo y sustituirlo por uno nuevo, en muchas ocasiones prima el mantener el viejo si todavía puede dársele uso; y tres, porque en caso de decantarse por la primera opción, la de la sustitución, en muchas ocasiones, con el ánimo de poder obtener algún beneficio, los muebles viejos son destinados a venta directa de segunda mano por Internet.

Las 1.813 t reutilizadas equivalen a:
2.032 t de CO₂ eq evitadas.

282.879 árboles al año absorbiendo esa misma cantidad de CO₂

969 coches eliminados de la circulación en un año..

5.1.3 RAEE

RAEE responde a las siglas de Residuo de Aparato Eléctrico y Electrónico. Esta fracción cuenta con legislación propia (Directiva Europea RAEE¹ y su transposición a la legislación nacional a través del Real Decreto de AEE y sus residuos), donde los RAEE son clasificados en diez categorías, si bien es cierto que de cara a la actividad de preparación para la reutilización de los mismos desde la red suelen ser clasificados en tres grupos: línea blanca (hornos, neveras, lavadoras...), línea marrón (televisores, vídeos...) y línea gris (ordenadores, impresoras...).

Y, aquellos que no son aptos para ser preparados para su reutilización serán destinados a tratamiento en gestores autorizados de RAEE no reutilizables.

Generalmente, la recogida de RAEE se hace a través de puntos limpios o de la retirada directa en casas y empresas y es importante que se realice de forma que los aparatos no sean dañados y conserven así su potencial de reutilización. Una vez retirados se transportan a los centros de preparación para la reutilización para su selección y clasificación. Aquellos que son susceptibles de ser preparados para su reutilización se someten a dicho proceso que consta de las siguientes fases: test de seguridad eléctrica y de funcionamiento, eliminación de datos personales (en caso de TIC), extracción / actualización de Software, reparación, limpieza, preparación para la venta y etiquetado.



Tabla 9
Recogida y tratamiento de RAEE en las entidades de AERESS.
PERÍODO 2007-13

RAEE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
t entrada	3.801	5.293	11.081	9.974	9.998	8.465	7.506
t reciclaje	2.279	4.250	9.866	8.818	9.183	7.736	6.791
t reutilización	421	506	784	714	596	490	419
t rechazo y otros	1.101	536	431	442	219	171	53

1. Directiva 2012/19/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). <http://www.boe.es/doue/2012/197/L00038-00071.pdf>

En el año 2013 las entidades gestionaron 7.506 t de RAEE, que equivale a 610.430 aparatos, siendo ésta la cifra más baja de los últimos cuatro años.

El análisis de evolución nos muestra cómo el volumen de RAEE recuperados experimentó un importante incremento en 2009, año a partir del cual las cifras han comenzado a descender de forma ligera pero constante.

La magnitud del pico de 2009 tiene que ver en gran medida con los datos de dos entidades, Fundación Traperos de Emaus Navarra y Red Social Kooperera, las cuales, dada la dimensión de sus cifras, aportan entre ambas en torno al 50% de las toneladas de esta fracción. Y lo ocurrido ese año se debe, por un lado, a numerosos Plan Renove de electrodomésticos que incentivaron a los ciudadanos a su sustitución, es el caso, por ejemplo, de la entrada en vigor de la TDT que provocó la renovación de muchos televisores.

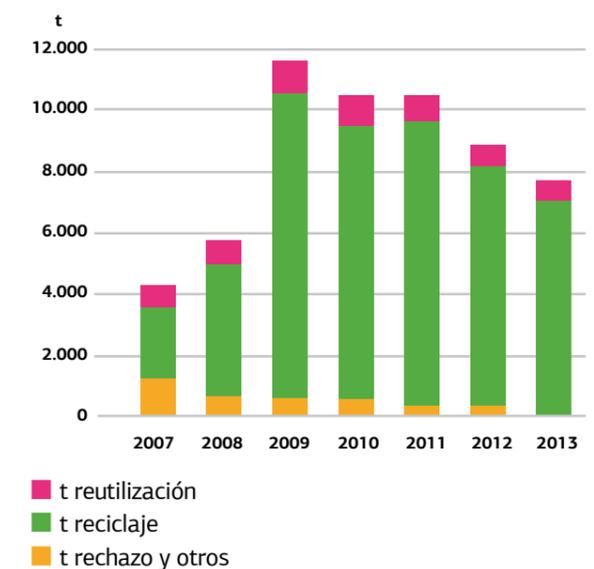
Por su parte, la disminución de 2010 fue debida fundamentalmente a la reducción de los Plan Renove; y el descenso observado a partir de ese momento, fundamentalmente en 2012, se explica porque a lo largo de 2011 tuvo lugar la redacción de la Nueva Directiva Europea RAEE², la cual no incluía objetivos separados de preparación para la reutilización, provocando así una orientación de los Sistemas Integrados de Gestión hacia criterios economicistas y orientados al reciclaje, lo cual ha supuesto la ruptura de convenios de algunos de estos SIG con entidades de AERESS, convenios que han pasado a firmarse en muchos casos con entidades privadas con ánimo de lucro, muchas de las cuales no están realizando preparación para la reutilización con el material que reciben, incumpliendo de este modo la jerarquía de gestión de residuos.

En este sentido, desde el sector se abriga la esperanza de que la tendencia cambie con la entrada en vigor del Real Decreto sobre AEE y sus residuos que transpone a la legislación nacional dicha Directiva y que, en su borrador pre-

sentado a consulta pública, más ambicioso que ésta y coherente con la jerarquía en la gestión de residuos, sí incorpora un objetivo del 5% de preparación para la reutilización, separado del de reciclaje.

Remarcar que AERESS lleva años defendiendo el establecimiento de objetivos separados como la única manera de garantizar una correcta implementación de la jerarquía de residuos. Entendemos que los objetivos son necesarios para asegurar que se prioriza la preparación para la reutilización frente a otras vías de valorización que están provocando el desperdicio de muchos materiales valiosos, alejándonos del concepto de economía circular.

Gráfica 11
Evolución de recogida y tratamiento de los RAEE gestionados por la red.
PERÍODO 2007-13



Destacar el esfuerzo que desde hace años las entidades recuperadoras de AERESS vienen haciendo por cumplir con la jerarquía anteriormente mencionada, y la trayectoria de décadas como único sector comprometido con la reutilización y la preparación para la reutilización, alcanzándose, como indica la gráfica siguiente, un

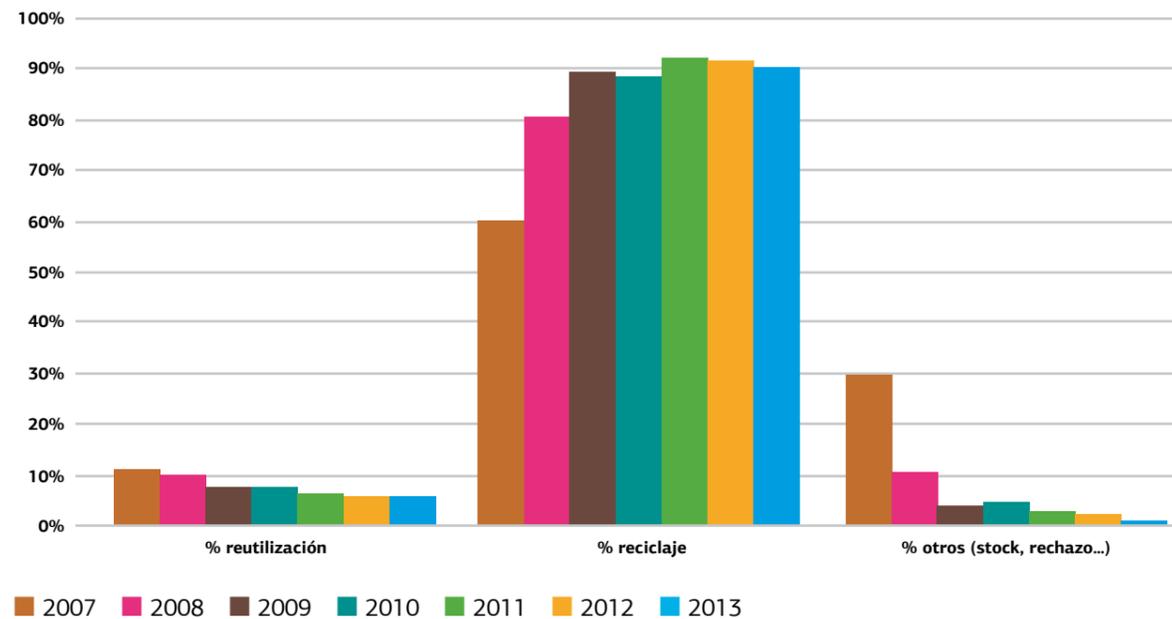
2. Directiva 2012/19/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). <http://www.boe.es/doue/2012/197/L00038-00071.pdf>

porcentaje del 5,6% de los RAEE reutilizados en 2013, lo que equivale a unos 43.929 aparatos, favoreciendo así un mayor aprovechamiento de los recursos, promoviendo la no generación de nuevos residuos de aparatos eléctricos y electró-

nicos y facilitando el acceso a aparatos eléctricos y electrónicos a precio asequible a personas con bajos ingresos. El 90% restante es enviado a gestores autorizados para el reciclado de los distintos materiales.

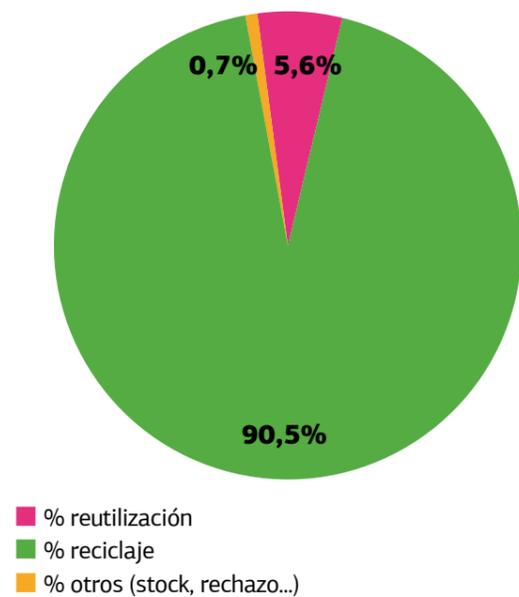
Gráfica 12

Distribución según proceso de tratamiento de los RAEE recogidos por las entidades de AERESS. PERÍODO 07-13



Gráfica 13

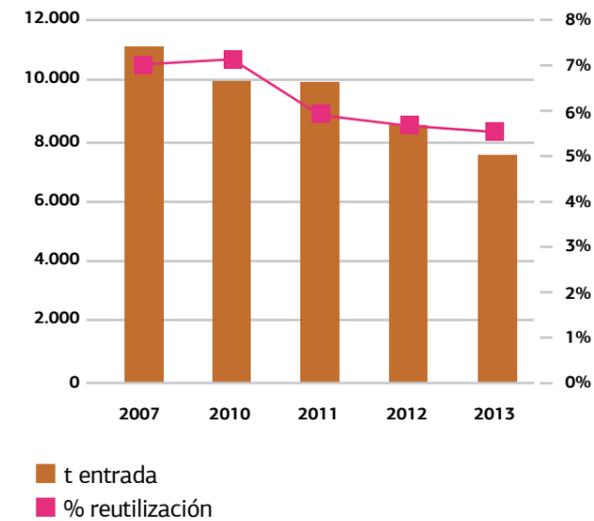
Distribución según proceso de tratamiento de los RAEE recogidos. AERESS. Año 2013



Es preciso señalar cómo las posibilidades de preparación para la reutilización de los RAEE vienen condicionadas por la cantidad de toneladas captadas (como puede ver en la Gráfica 14), así como por el acceso o no a dichos aparatos en el primer eslabón de la cadena. Al igual que ocurre en el caso de los voluminosos, el sistema de recogida o el sistema por el cual reciben las entidades recuperadoras los aparatos influyen directamente en el resultado de la reutilización. Es importante, por tanto, manejarlos de forma que no sean dañados, así como realizar una buena clasificación en la primera etapa de gestión para asegurar su potencial de reutilización. Todos los aparatos recogidos teniendo en cuenta los procedimientos acreditados para garantizar las condiciones que posibilitan catalogarlos como reutilizables maximizan el porcentaje de preparación para la reutilización, derivándose a continuación a otros gestores autorizados para que sean reciclados como materia prima aquellos aparatos que no puedan ser reutilizados.

Gráfica 14

Relación t entrada de RAEEs / porcentaje reutilización. PERÍODO 2007-13



Las 419 t reutilizadas equivalen a:

1.675 t de CO₂ eq evitadas.



233.102 árboles al año absorbiendo esa misma cantidad de CO₂



799 coches eliminados de la circulación en un año.



5.1.4 PAPEL Y CARTÓN

Esta fracción tiene una peculiaridad con respecto al resto, y es que prácticamente la totalidad del volumen gestionado se destina a reciclaje. Las escasas cantidades de reutiliza-

ción que se dan en esta fracción incluyen, por un lado, aquellos libros recuperados que son posteriormente puestos a la venta y, por otro, una pequeña parte destinada al uso interno como son las cajas de cartón utilizadas para el transporte de ropa.

Tabla 10

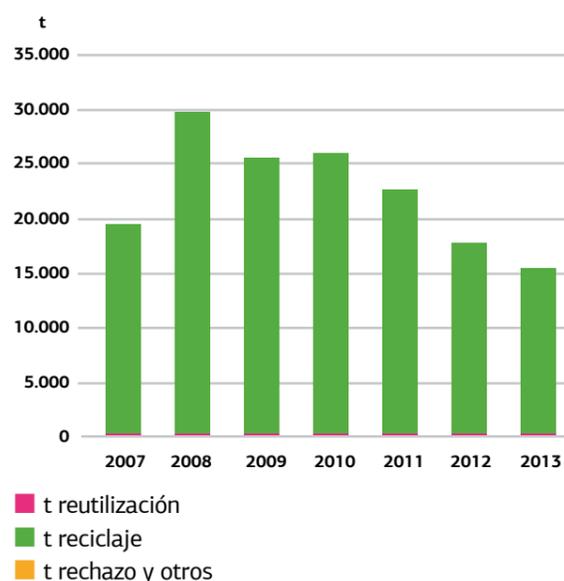
Recogida y tratamiento de papel y cartón en las entidades de AERESS. PERÍODO 2007-13

PAPEL Y CARTÓN	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
t entrada	19.766	30.433	27.036	27.281	23.803	18.736	16.810
t reciclaje	19.462	30.331	27.030	27.268	23.798	18.640	16.808
t reutilización	210	102	6	13	4	1	3
t rechazo y otros	94	0	0	0	1	0	0

Esta fracción experimenta una subida significativa en volumen de toneladas recogidas en 2008, sufriendo una ligera disminución al año siguiente y un cierto estancamiento en 2010, año a partir del cual las cifras no dejan de descender. La reducción en los niveles de recogida viene condicionada fundamentalmente por la coyuntura económica de crisis que, unida a la subida en los precios del cartón, ha provocado un aumento considerable de la competencia en el sector, por un lado, debido a la entrada de nuevas empresas anteriormente no interesadas en el mismo (generalmente grandes empresas) que han comenzado a concurrir a los concursos públicos haciéndose con parte de ellos, así como a causa de la gestión propia por parte de algunas grandes empresas del papel y cartón generado por ellas mismas; y por otro, debido al intrusismo de organizaciones pertenecientes a la economía sumergida que, en ocasiones, usan prácticas como el vaciado de contenedores.

Gráfica 15

Evolución de recogida y tratamiento del papel y cartón gestionado por la red. PERÍODO 2007-13



5.2 ESTRUCTURAS

Como indicador de la capacidad de gestión de las entidades, en este apartado se analizarán las estructuras con las que cuentan éstas para realizar sus servicios: puntos de recogida, vehículos, superficies para la gestión y el tratamiento de los residuos y puntos de venta.

Como hemos visto anteriormente, uno de los objetivos de la red es poner a disposición del público, y a precios asequibles, objetos de calidad de segunda mano (aparatos eléctricos y electrónicos, muebles, ropa, juguetes, productos de bazar, libros, etc.), para lo que la red cuenta en estos últimos años con más de 100 puntos de venta. En ellos se pueden encontrar también productos de elaboración propia a partir de materiales reciclados y productos procedentes de comercio justo.

Tabla 11

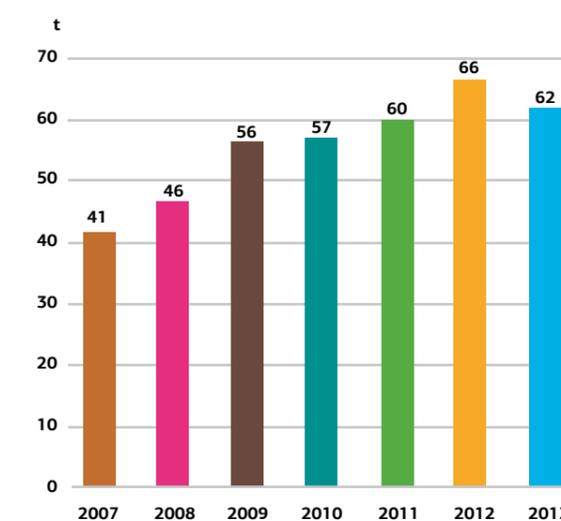
Superficies para la gestión de los materiales recogidos por las entidades de AERESS. PERÍODO 2007-13

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Almacenes / naves	41	46	56	57	60	66	62
Puntos de venta	70	69	83	93	109	116	113



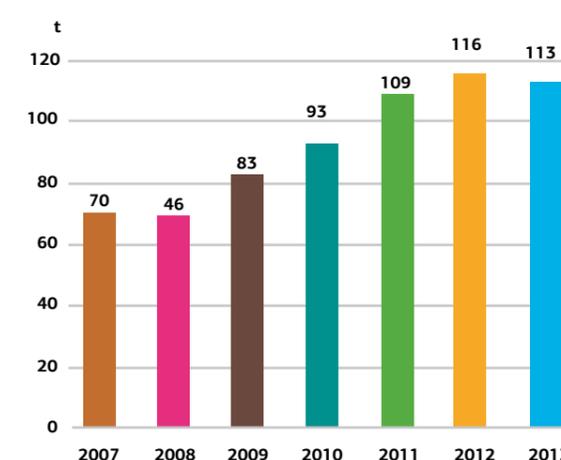
Gráfica 16

Almacenes y naves para la gestión de residuos de las entidades de AERESS. PERÍODO 2007-13



Gráfica 17

Puntos de venta de las entidades de AERESS. PERÍODO 2007-13



En consonancia con el crecimiento de la red y de su capacidad de gestión, tanto el número total de superficies destinadas a la gestión de los materiales (naves y almacenes), así como los puntos de venta de segunda mano (rastros, tiendas y naves), han aumentado significativamente a lo largo del período tenido en cuenta en el estudio. Es especialmente significativo el caso de los puntos de venta, que han aumentado un 60% en siete años. Bien es cierto que estas cifras han sufrido un ligero estancamiento en los últimos años debido a la crisis, el cual se ha dejado notar especialmente en 2013. En este año la red dispone de un total de 151 superficies que equivalen a 81.114 m².

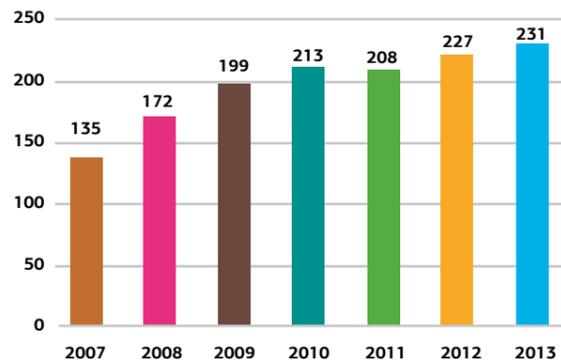
Mencionar, también, en coherencia con el proceso de mejora de la gestión del flujo textil expuesto anteriormente, la existencia de proyectos e infraestructuras pioneros para la gestión integral de dicho flujo.



Tabla 12
Vehículos de recogida de las entidades de AERESS.
PERÍODO 2007-10

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
< 3500 kg	96	107	126	138	134	148	153
>3500 kg	39	65	73	75	74	79	78
TOTAL Vehículos de recogida	135	172	199	213	208	227	231

Gráfica 18
Vehículos de recogida de las entidades de AERESS.
PERÍODO 2007-13



En cuanto al número de vehículos, destacar el paulatino incremento de la flota con la que cuentan las entidades de AERESS para desarrollar su trabajo, alcanzándose en 2013 un total de 231 vehículos de recogida, entre los que se encuentran, por un lado y en menor proporción, aquellos de gran tonelaje, que englo-

ban camiones pluma, compactadores, camiones basculantes, etc. y, por otro, siendo casi el doble de los anteriores, los vehículos de menor tonelaje, fundamentalmente furgonetas. Estas cifras no dejan más que apuntar hacia un claro crecimiento del potencial de recogida del conjunto de la red.

Tabla 13
Puntos de recogida y venta específicos para cada una de las fracciones.
PERÍODO 2007-10

		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TEXTIL	Nº contenedores	484	899	1.993	2.431	2.692	3.523	3.637
	Otros puntos de recogida	156	209	398	558	536	175	550
	Total puntos de recogida TEXTIL	640	1.108	2.391	2.989	3.228	3.698	4.187
PAPEL y CARTÓN	Nº contenedores	1.513	1.871	2.169	2.207	2.977	2.685	3.151
	Otros puntos de recogida	5.006	5.117	5.089	4.901	8.604	9.181	9.737
	Total puntos de recogida PAPEL	6.519	6.988	7.258	7.108	11.581	11.866	12.888
ACEITE	Nº contenedores					1.084	375	562
	Otros puntos de recogida					1	301	303
	Total puntos de recogida ACEITE					1.085	676	865
PAEE (juguetes, etc.)	Nº contenedores					4	19	345
	Otros puntos de recogida					1	14	4
	Total puntos de recogida de PAEE					5	33	349
APARATOS DE ALUMBRADO	Nº contenedores						7	42
	Otros puntos de recogida						3	5
	Total puntos de recogida de APARATOS ALUMBRADO						10	47

Del mismo modo que en los apartados anteriores, si atendemos a las estructuras de recogida específicas de cada fracción, observamos un incremento en cada una de las mismas.

Para la fracción de Textil, a la hora de contabilizar los puntos de recogida se ha diferenciado entre el número de contenedores y el de otros puntos de recogida, como parroquias, colegios, o puntos limpios, y es de destacar el incremento exponencial de los primeros, habiendo pasado de 484 en 2007 a 3.637 en 2013. Los contenedores de la red cuentan con un distintivo que identifica a las entidades como miembros de AERESS, "Ropa ecológica y solidaria" y que asegura el buen hacer social y ambiental de la red. Además de ello, muchas entidades tienen sus propias marcas comerciales las cuales conviven con dicha marca común.



Para el papel y cartón también se han diferenciado los puntos de recogida, en este caso entre contenedores y otros, que para esta fracción pueden incluir instituciones públicas, empresas, escuelas, etc. Al igual que para el textil, ambos tipos de recogida experimentan un aumento constante, a pesar de la caída de las t de papel y cartón recogidas. La elevada cifra que aparece para estos últimos se debe, en gran medida, a Recuperación y Reciclaje R que R, una entidad que desde 2005 hace la recogida puerta a puerta a todos los establecimientos de su ciudad, Albacete.

Como novedad, a partir de 2011 se empezaron a contabilizar también los puntos de recogida de aceite y de PAEE (pequeños aparatos eléctricos y electrónicos, como por ejemplo, juguetes) y en 2012 también los de aparatos de alumbrado. Salvo en el caso de los puntos de recogida de aceite, en 2013 la red cuenta con mayor capacidad de recogida de todos estos otros flujos.



06

BALANCE SOCIAL

SERVICIOS DE INTERVENCIÓN SOCIOLABORAL Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Todas las entidades que conforman la red de AERESS trabajan bajo la guía de dos ejes fundamentales: la lucha por la protección ambiental y contra la exclusión social. En el capítulo anterior analizamos la actividad de las entidades recuperadoras a nivel medioambiental y de gestión de residuos, la cual da soporte de inserción socio-laboral de personas que se encuentran en riesgo o en situación de exclusión social y que examinaremos en este capítulo.

Todas las tareas relacionadas con las distintas fases del proceso de gestión de residuos (recogida y manejo de camiones, clasificación, preparación para la reutilización, acondicionamiento, venta en tiendas, etc.) sirven como herramientas para la actividad de inserción sociolaboral en tanto en cuanto implican formación y puestos de trabajo. Así pues, se desarrolla un paralelismo entre una actividad y otra, el cual permite utilizar las instalaciones, infraestructuras, recursos y conocimientos técnicos de las entidades para que en las distintas etapas del itinerario de inserción las personas beneficiarias puedan adquirir conocimientos, práctica y hábitos sociales y laborales. Por otro lado, siendo las entidades de AERESS sin fines lucrativos, la reinversión de los beneficios generados por dicha actividad económica da soporte material para el desarrollo de los servicios de intervención sociolaboral.

Reinvertimos los beneficios económicos generados por la gestión de los residuos en nuestro proyecto social.

A través de la correcta gestión del residuo textil se promueve:

- El fomento del empleo de calidad,
- La inserción sociolaboral de personas en riesgo o situación de exclusión social,
- Y el acceso a la ropa a personas con bajos ingresos.

Los grupos trabajan por la inserción sociolaboral de colectivos sociales en situación o riesgo de exclusión con el objetivo de fomentar la autonomía personal de todas aquellas personas que pasan por las entidades. Por esta razón, se invierte buena parte de los recursos disponibles en dispositivos de acompañamiento social que contribuyan de manera decisiva a este propósito: itinerarios de inserción, actividades formativas (formación profesional, en habilidades sociales, etc.), de orientación laboral o de apoyo psicosocial, u otros tales como bancos de alimentos, alojamiento social, etc.

Respecto a la actividad propiamente de inserción laboral, decir que entre las entidades de la red se ofrecen paralelamente dos vías: algunas entidades procuran oportunidades de trabajo dentro de un empleo protegido (empresas de inserción) donde cuentan con formación prelaboral para mejorar la empleabilidad de la persona y que sirven, por

tanto, de trampolín hacia el empleo normalizado; y otras, además, ofrecen la oportunidad de empleo finalista donde tiene cabida el autoempleo (es el caso, por ejemplo, de las cooperativas de iniciativa social) o la incorporación de la persona

en proceso de inserción a la plantilla estable de la organización. En el siguiente esquema puede verse gráficamente el recorrido de un proceso de acompañamiento a la inserción, y en el capítulo siguiente analizaremos las cifras.

Esquema 3

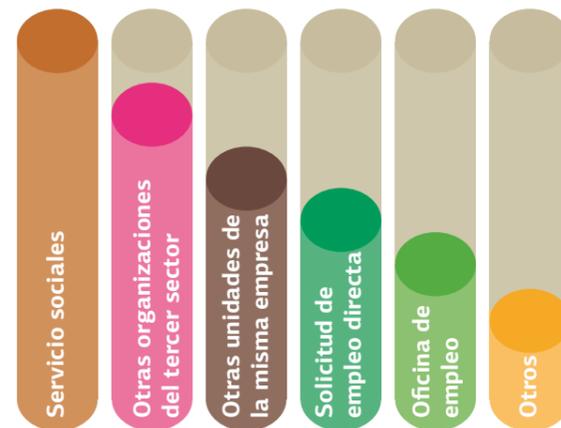
Fases del proceso de acompañamiento a la inserción socio-laboral.
PERÍODO 2007-13

Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 4	Fase 5	Fase 6
Acogida	Plan de trabajo	Contrato laboral	Seguimiento interno	Mediación empresa externa	Seguimiento externo
		Proceso individual. Se pacta entre la empresa de inserción y el trabajador con una duración media de 3 años.		La figura del educador. A cada persona se le asigna un educador, que hace el seguimiento de personas en el puesto de trabajo para adquirir habilidades sociales y laborales.	

Todos estos servicios, encaminados a resolver problemáticas específicas derivadas de la situación de desventaja y exclusión social de determinados colectivos sociales (las cuales dificultan a las personas un desarrollo “normalizado” a nivel personal, social y laboral), vienen a cubrir la carencia de recursos sociales públicos destinados a atajar estas situaciones dado que, a parte de los planes de ocupación, la mayor parte de medidas al respecto son de carácter asistencial. De este modo, la labor de inserción sociolaboral supone, por un lado, un importante ahorro en gasto social (derivado de rentas mínimas de inserción, atención sanitaria por estados de depresión...) y, por otro, al insertar a las personas contratadas en circuitos “normalizados” facilita su capacidad para cubrir sus necesidades de forma autónoma.

Esquema 4

Canales de entrada de las personas atendidas por las entidades de AERESS.



En el anterior esquema podemos observar la diversidad de canales a través de los cuales las personas en situación de vulnerabilidad acceden a los servicios ofrecidos por la red. Vemos que la derivación desde Servicios Sociales es la forma más común a través de la cual una persona entra en contacto con la entidad en la cual podrá realizar su itinerario de inserción al mercado laboral.

Una vez se produce la llegada a las entidades, éstas ofrecen, además, una serie de servicios socio-laborales dirigidos a facilitar la integración

Los modelos de intervención divergen entre las distintas entidades, pero todas ellas trabajan bajo un objetivo común y con las herramientas propias de la intervención social. Decir en este sentido que, en los últimos años, y con el objetivo precisamente de dotar al proceso de acompañamiento a la inserción de una metodología común, AERESS y FAEDEI (Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción), junto con el apoyo de la Universidad de Valencia, se han unido en el esfuerzo de elaboración de un Manual de acompañamiento que homogenice los procesos en base a las mejoras prácticas, de forma que pueda servir de referencia para el sector.



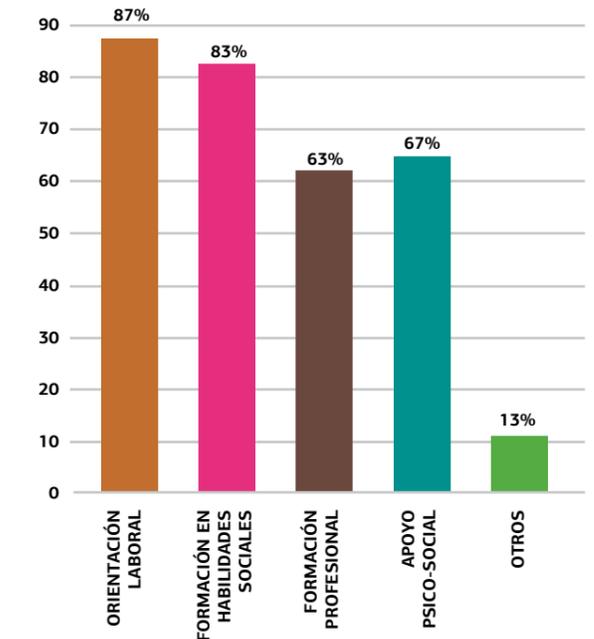
de la persona beneficiaria desde dos ámbitos complementarios, por un lado, el estrictamente laboral y, por otro, aquel dirigido a aspectos psico-sociales.

Como hemos visto anteriormente, además de los itinerarios de inserción, las entidades ofrecen distintos servicios destinados a favorecer la inclusión sociolaboral de colectivos especialmente vulnerables. La siguiente gráfica nos muestra la proporción de entidades que ofrecen cada uno de los servicios, siendo mayoritaria la orientación laboral, servicio proporcionado por la gran mayoría de los grupos, seguida de cerca por la formación

en habilidades sociales; por su parte, un 67% de las organizaciones ofrecen también apoyo psico-social y un 63% formación profesional.

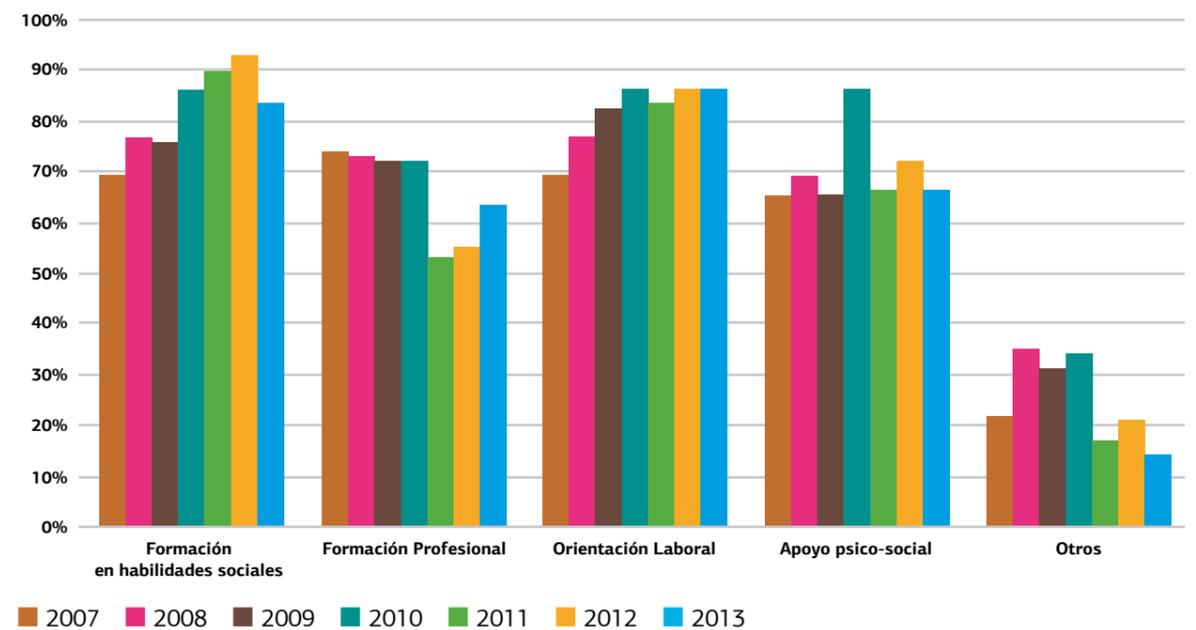
Gráfica 19

Porcentaje de entidades de AERESS que ofrecen los distintos Servicios Socio-laborales.
PERÍODO 2013



Gráfica 20

Porcentaje de entidades de AERESS que ofrecen los distintos Servicios socio-laborales.
PERÍODO 2007-13



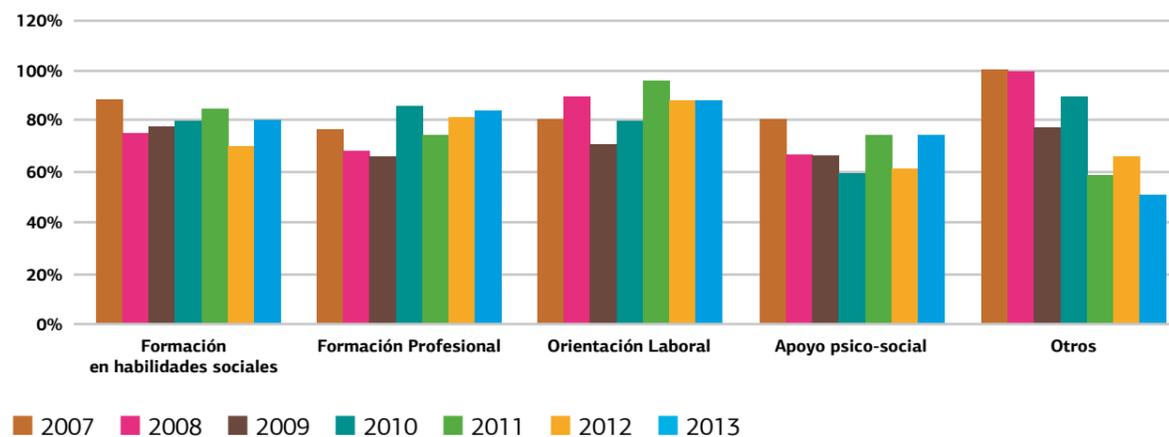
Si nos fijamos en la Gráfica 20, nos damos cuenta de cómo a lo largo de estos últimos siete años, y en coherencia con lo visto en la Gráfica 19, son precisamente los dos servicios prestados en una mayor proporción (orientación laboral y formación en habilidades sociales) los que han experimentado un aumento más significativo en cuanto al porcentaje de entidades que los desarrollan. Si bien, en 2013 observamos una ligera

caída de la formación en habilidades sociales a favor de la formación profesional y la orientación laboral.

En cambio, si atendemos a la financiación pública recibida para el desarrollo de cada uno de los servicios, la evolución no es la misma. En este caso, la distribución es relativamente desigual, teniendo en cuenta que ésta es siempre superior al 60%.

Gráfica 21

Porcentajes de financiación pública por servicio socio-laboral prestado por las entidades de AERESS. PERÍODO 2007-13

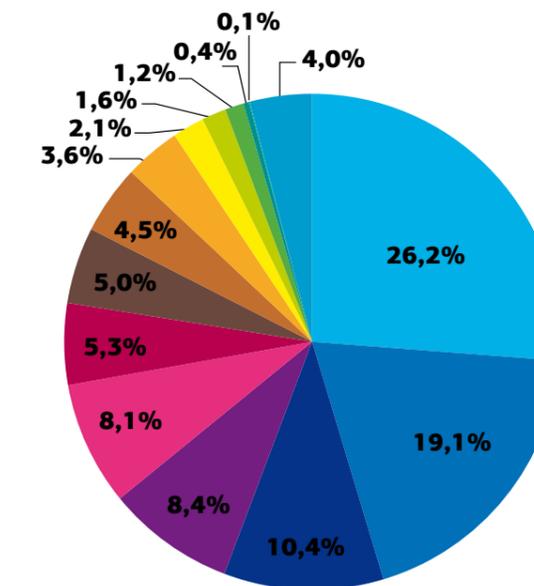


6.1 COLECTIVOS SOCIALES ATENDIDOS

En este apartado, destinado a analizar el trabajo llevado a cabo por las entidades de AERESS para fomentar la integración socio-laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social, hemos querido también reflexionar acerca de cuáles son las situaciones o los colectivos con los que de forma más recurrente se encuentran

Gráfica 22

Distribución según colectivos de referencia de las personas atendidas. Año 2013



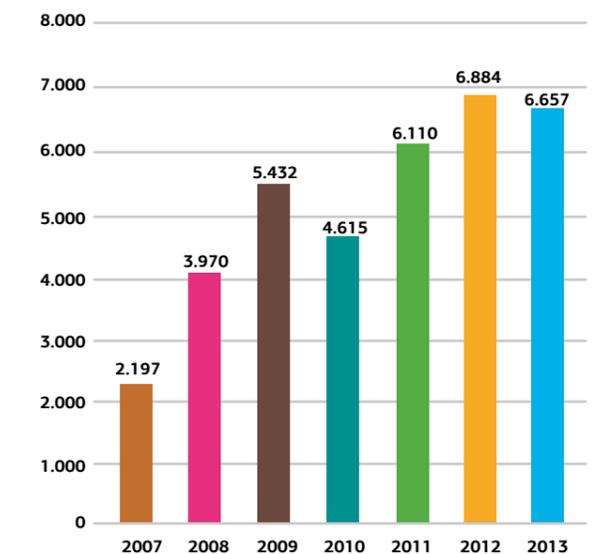
- Inmigrantes
- Parados larga duración
- Tercer grado penitenciario
- Perceptores de rentas sociales
- Personas con bajos niveles formativos
- Escasa o nula experiencia
- Personas mayores de 55 años
- Personas solas con cargas familiares
- Personas con discapacidad reconocida
- Minorías étnicas
- Toxicomanías
- Personas sin hogar
- Jóvenes tutelados por la administración
- Víctimas de violencia de género
- Otros

las organizaciones a la hora de desarrollar este trabajo. Resta decir que establecer una clasificación según la cual una persona es incluida dentro de un colectivo de referencia no implica que éste sea único ni el determinante exclusivo de su situación de vulnerabilidad.

Teniendo en la cuenta la foto fija para el año 2013, observamos cómo el colectivo de inmigrantes así como el de personas paradas de larga duración son los más numerosos, sumando entre ambos casi el 50%, seguidos de quienes se encuentran en tercer grado penitenciario (cifra que se relaciona especialmente con una entidad, Andròmines, que tiene un programa de alfabetización digital en cárceles), de las personas perceptoras de rentas sociales y aquellas con bajos niveles formativos. En el apartado de otros se incluyen personas jóvenes, personas con problemas de salud mental, etc.

Gráfica 23

Evolución del número total de personas atendidas por las entidades de AERESS. PERÍODO 2007-13



Si pasamos a hacer un análisis de evolución vemos cómo a pesar de sufrir un ligero retroceso en 2010, el número de personas que han sido atendidas por las entidades de la red no ha hecho más que aumentar de año en año a lo largo de los últimos siete, habiéndose casi cua-

duplicado la cifra. El incremento de personas usuarias de los servicios ofrecidos por la red tiene que ver, además de con la incorporación de nuevas entidades, con la coyuntura socio-económica que ha provocado que cada vez un mayor número de personas se encuentren en situaciones cercanas a la exclusión y se vean

en la necesidad de acudir a servicios como los ofrecidos por la red de AERESS. Pero del mismo modo, la situación de crisis ha afectado a las propias entidades provocando una disminución de los recursos con los que cuentan para hacer frente a tal magnitud de usuarios en constante aumento.

Tabla 14

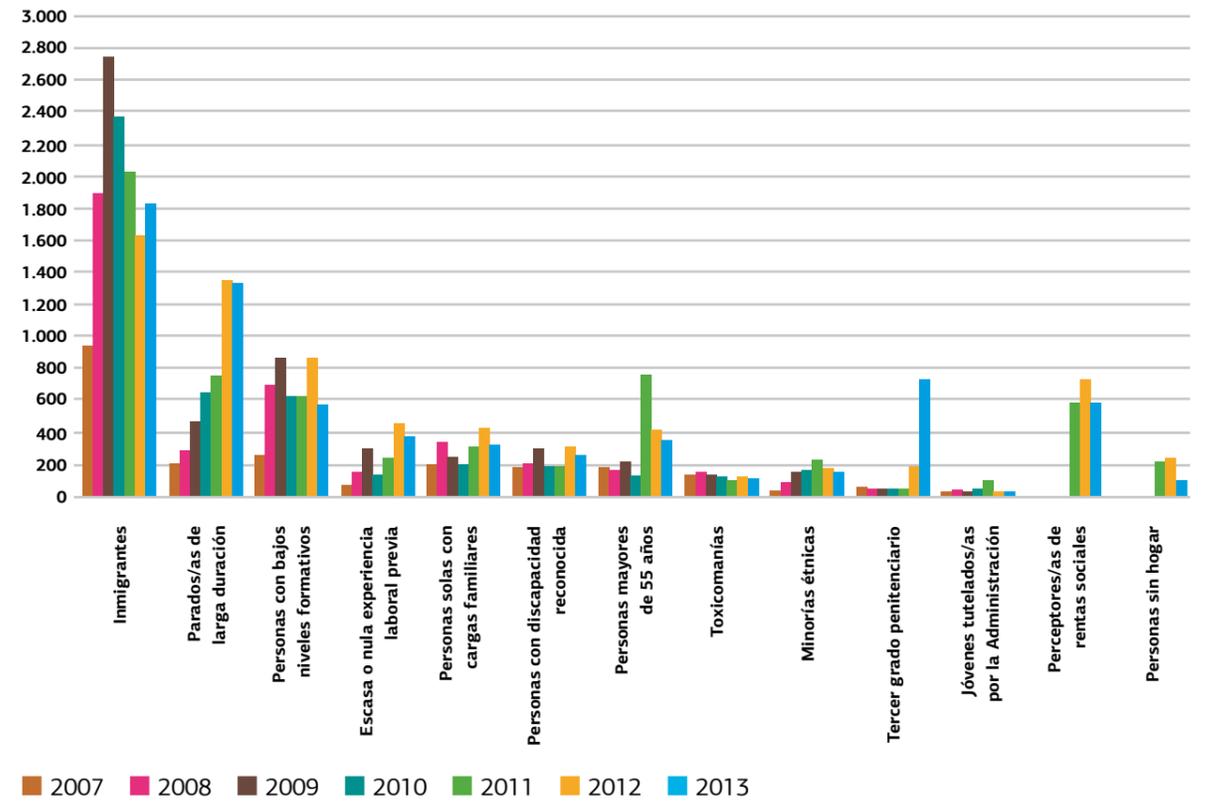
Número de personas atendidas por las entidades de AERESS según colectivo de referencia. PERÍODO 2007-13

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Inmigrantes	936	1.895	2.735	2.367	2.019	1.631	1.820
Parados/as de larga duración	202	275	467	646	754	1.352	1.328
Personas con bajos niveles formativos	244	680	864	617	625	858	561
Escasa o nula experiencia laboral previa	70	142	293	131	240	453	369
Personas solas con cargas familiares	181	330	240	188	306	425	312
Personas con discapacidad reconocida	174	191	286	188	179	300	253
Personas mayores de 55 años	165	161	216	121	754	406	346
Toxicomanías	125	139	136	123	96	117	110
Minorías étnicas	24	73	140	161	218	166	145
Tercer grado penitenciario	53	42	35	32	41	194	723
Jóvenes tutelados/as por la Administración	23	42	20	41	88	26	25
Perceptores/as de rentas sociales					580	720	580
Personas sin hogar					210	236	85
TOTAL	2.197	3.970	5.432	4.615	6.110	6.884	6.657



Gráfica 24

Evolución de los colectivos atendidos por las entidades de AERESS. PERÍODO 2007-13

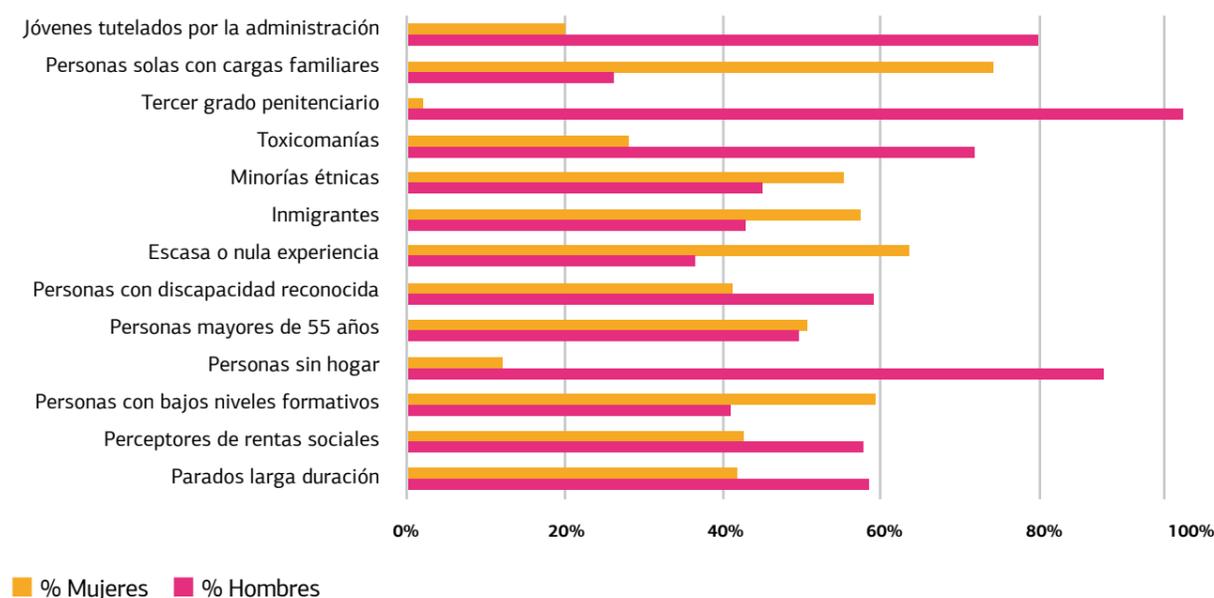


La Tabla 14 y la Gráfica 24 analizan la evolución de cada uno de los colectivos en los últimos siete años. Lo más significativo a destacar es, por un lado, y en coherencia con la coyuntura económica y los elevados niveles de paro que alcanzó cotas de entorno al 25% en estos últimos años, el aumento proporcional del colectivo de personas paradas de larga duración, que ha pasado a situarse en segundo lugar, por encima de las personas con bajos niveles formativos; y, por otro lado, la disminución de personas inmigrantes.

Decir, por otro lado, que a lo largo de los últimos años, como respuesta a las elevadas tasas de paro juvenil, los grupos de la red han impulsado líneas de trabajo destinadas a favorecer la inserción de este colectivo que cada vez adquiere mayor relevancia y que tiene, además, como característica propia ser transversal a todos los demás. Este nuevo enfoque se ha desarrollado en coherencia con la *Estrategia Europea 2020* y con la *Estrategia Española de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016*. Hemos constatado que en el año 2013 se ha atendido a más de 1.500 personas jóvenes (comprendidos entre 16 y 30 años).

Gráfica 25

Distribución por colectivo y género de las personas atendidas por las entidaes de AERESS. Año 2013



Si nos fijamos en la distribución por sexo para 2013 de cada uno de los colectivos, como nos permite hacer la Gráfica 25, observamos importantes diferencias en cada uno de los grupos de referencia. Es significativo el predominio de hombres en la mayoría de colectivos, con especial diferencia proporcional en el caso de personas en tercer grado penitenciario y las personas

sin hogar (por encima del 85%) o los jóvenes tutelados por la administración y las personas con toxicomanías. En sentido contrario, predominan las mujeres en el caso de las personas solas con cargas familiares, o aquellas con escasa o nula experiencia y con bajos niveles formativos. Son también más las mujeres inmigrantes y las pertenecientes a minorías étnicas.

6.2 EMPLEOS Y PERSONAS BENEFICIARIAS

En este capítulo se abordará un análisis de los datos desagregados del personal implicado en la red de AERESS. Como se ha visto anteriormente, uno de los objetivos de la red es trabajar por la inserción socio-laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social, de ahí que este hecho se vea reflejado en cifras en este apartado.

Todos los grupos que conforman la red trabajan por el fomento y la promoción de las iniciativas de generación y consolidación de empleo en el ámbito de la gestión de residuos de economía social. Se trata de iniciativas que promueven, por un lado, una gestión ambiental sostenible en consonancia con la legislación en materia de residuos, la Estrategia 2020, el programa de

Economía Circular, etc.; y, por otro, una gestión ética de intervención social, pues el resultante de la actividad económica de dichas entidades, siendo todas sin ánimo de lucro, es reinvertido en acciones de intervención social y apoyo a la inserción laboral de personas en situaciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión, revirtiendo directamente los beneficios sociales en el territorio, generando empleo local y evitando la deslocalización de dicha actividad económica, además de aportando el consiguiente retorno social.

Es de destacar, además, el especialmente elevado potencial de empleabilidad de las actividades de recuperación y preparación para la reutilización debido a que requieren una gran cantidad de operaciones manuales; si bien, como hemos visto, este potencial está directamente relacionado con la cantidad de materiales que se manejen así como con la manipulación previa que hayan tenido³.

Tabla 15

Personal implicado en la red de AERESS. Año 2013

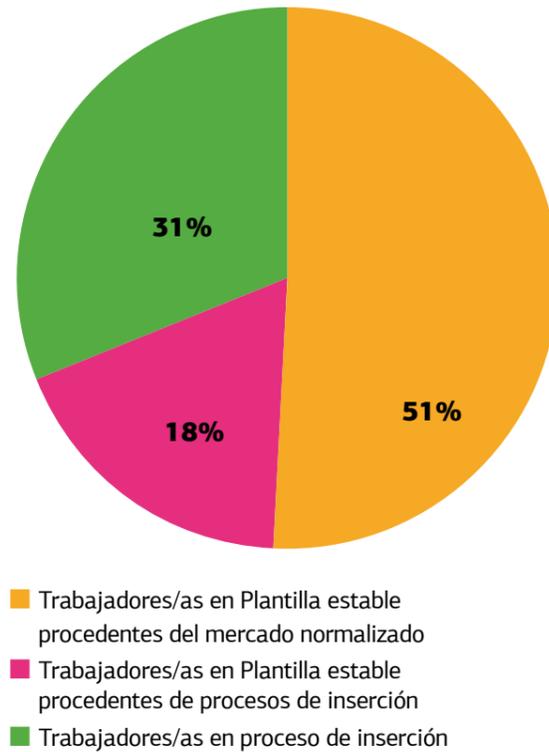
2013	Hombres	% hombres	Mujeres	% mujeres	Total	% sobre el resto de personal
Plantilla estructura estable procedente mercado normalizado	396	51%	377	49%	773	50%
Plantilla estructura estable procedente procesos de inserción	187	61%	120	39%	307	18%
Trabajadores/as en proceso de inserción	315	60%	208	40%	523	30%
Personal en prácticas	18	51%	17	49%	35	2%
SUBTOTAL Personal	916	56%	722	44%	1.638	11%
Personas voluntarias	227	26%	658	74%	885	6%
Perceptores/as de una beca	789	57%	605	43%	1.394	19%
Beneficiarios/as de servicios socio-laborales	2.910	49%	2.988	51%	5.898	81%
SUBTOTAL Beneficiarios Servicios Socio-Laborales	3.699	51%	3.593	49%	7.292	46%
TOTAL Personal + Beneficiarios servicios socio-lab.	4.676	48%	4.448	45%	9.815	57%
Otras personas beneficiarias	1.904	58%	1.403	42%	3.307	45%
SUBTOTAL Beneficiarios/as	7.991	75%	5.403	51%	10.599	84%
TOTAL	9.155	70%	6.870	52%	13.122	

3. En este sentido, según los datos elaborados por la red de recuperadores ENVIE (Francia), la generación de puestos de trabajo en actividades de reutilización y preparación para la reutilización, frente al reciclaje de residuos, genera hasta cinco veces más empleos, debido a que supone una mayor manipulación.

Si ponemos la mirada en la foto fija para 2013 observamos que en este ejercicio las organizaciones de la red emplearon a 1.638 personas*, de las cuales prácticamente la mitad proceden o están realizando un itinerario de inserción. Además, la red cuenta con la implicación de 885 personas voluntarias que aportan un valor añadido a la red y al resto de la sociedad, colaborando en labores como la atención al público en las tiendas de segunda mano, apoyo a las acciones de empleo y orientación laboral, acompañamiento al ocio y tiempo libre, apoyo en labores de formación y alfabetización o en tareas administrativas, etc.

Junto con las personas que están insertas en un itinerario de inserción, la red cuenta también con personas beneficiarias de formación pre-laboral por la cual reciben una beca, así como con beneficiarias de otros servicios tales como orientación laboral, apoyo psicológico, cursos o talleres de formación, etc. Y, finalmente, las organizaciones sociales atienden también a las que hemos denominado como "otras personas beneficiarias" entre quienes se encuentran, por poner algún ejemplo, beneficiarias de bancos de alimentos, servicios de alojamiento social, etc.

Gráfica 26
Categorías de los puestos de trabajo existentes en las entidades de AERESS. Año 2013

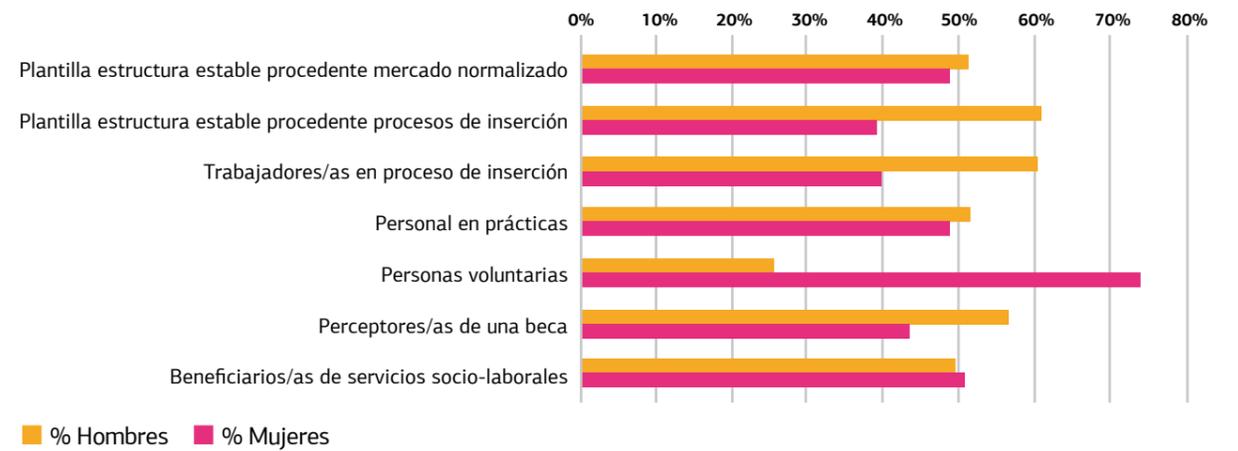


* Por cuestión de coherencia a la hora de hacer la comparativa de evolución, esta cifra está calculada restando las personas empleadas por Emaús Fundación Social (EFS). EFS es la organización promotora de Emaús Bidasoa y Riquirraque Emaús (entidades adheridas a AERESS), que son las encargadas de desarrollar la actividad de gestión de residuos dentro del grupo, y con cuyas cifras se han realizado históricamente los análisis de AERESS; a partir de 2012 se decide incluir también los datos relacionados con la labor social que desarrolla EFS, que con anterioridad no habían sido contabilizados para los balances social y económico. La resta de éstas cifras se hace en los análisis evolutivos para no distorsionar la comparativa, sin embargo, para la foto fija que aparece en el espacio web "Un Año en Cifras" sí se tienen en cuenta. Así pues, el total de personas trabajadoras de AERESS incluyendo las cifras de EFS asciende a 1.746 personas para 2013 y 1.650 para 2012.

La Gráfica 26 nos muestra cómo en el año 2013 el porcentaje de trabajadores procedentes de procesos de inserción (tanto en plantilla estable como aquellos que se encuentran trabajando en las entidades como parte de un itinerario de inserción) representa la mitad de los puestos

de trabajo para el conjunto de las entidades. Es importante, pues, que no dejemos de reivindicar el trabajo de inserción socio-laboral llevado a cabo por la red y su compromiso con aquellos colectivos sociales con especiales dificultades de acceso al mercado laboral normalizado.

Gráfica 27
Desglose por género del personal implicado en la red. Año 2013



Realizando un análisis de los datos desagregados por sexo para el mismo ejercicio, lo primero que llama la atención es el elevado peso de las mujeres dentro del colectivo de las personas voluntarias, representando éstas casi el 75%. Para ningún otro grupo se produce un desequilibrio tan notorio, aunque sí habría que señalar el mayor porcentaje de hombres (rondando el 60%) entre quienes provienen o se encuentran realizando algún itinerario de inserción, así como entre los perceptores de una beca. Los demás colectivos cuentan con proporciones más equilibradas.



Tabla 16
Personal implicado en la red de AERESS.
PERÍODO 2007-10.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Trabajadores/as en plantilla estable procedentes del mercado normalizado	855	783	991	878	696	789	773
Trabajadores/as en plantilla estable procedentes de procesos de inserción	337	380	274	318	427	318	307
Trabajadores/as en proceso de inserción	357	469	450	416	437	404	522
SUBTOTAL trabajadores/as remunerados/as	1.549	1.632	1.715	1.612	1.560	1.533	1.636
Personas becadas	661	794	1.153	952	571	1.302	1.394
Personas beneficiarias de servicios socio-laborales	1.526	3.122	4.203	3.870	3.812	5.200	5.898
SUBTOTAL personas beneficiarias servicios-sociolaborales	2.187	3.916	5.356	4.822	4.383	6.502	7.292
Personas voluntarias	301	377	711	749	896	880	885
TOTAL personas implicadas en la red	4.037	5.925	7.782	7.183	6.839	8.915	9.813

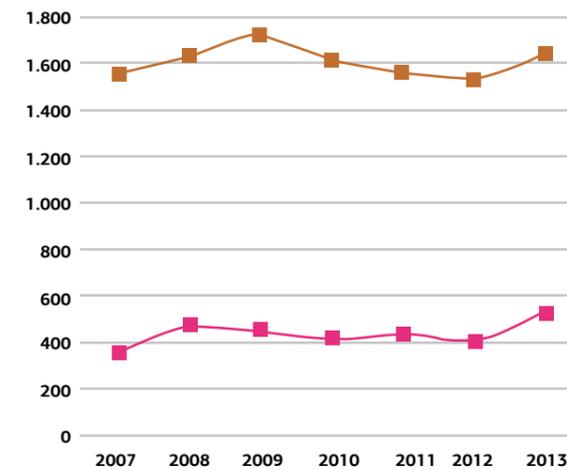
Abordando el análisis de evolución de las personas implicadas en la red a lo largo de los últimos siete años vemos que éstas se han duplicado. Esta evolución general se observa también en el caso de las personas voluntarias que han triplicado su presencia, así como las beneficiarias de servicios sociolaborales; sin embargo, en el caso de las trabajadoras, el comportamiento no ha sido tan homogéneo. En este caso observamos un paulatino aumento hasta el año 2009, momento a partir del cual la cifra experimenta una ligera caída que se recupera de nuevo en el último ejercicio.

En esta caída pueden observarse claramente los efectos de la crisis económica que han provocado que algunas entidades de la red se hayan visto en la necesidad de prescindir de parte de su plantilla debido a la disminución de la actividad. Si bien es cierto que proporcionalmente ha sido mucho mayor la disminución de los materiales gestionados que la de los puestos de trabajo, mostrando la prioridad de las entidades por mantener el número de empleos.

Hemos visto cómo se produce una tendencia opuesta entre la evolución de los puestos de trabajo y el número de beneficiarios de la red, lo que implica una disminución de la capacidad de las entidades de hacer frente a la cada vez mayor necesidad social de atención por situaciones de exclusión social pues, a su vez, disminuye el apoyo público para el correcto desarrollo de esta labor. Cumpliéndose así el binomio “mayor volumen de necesidades – menos recursos para atenderlas”.

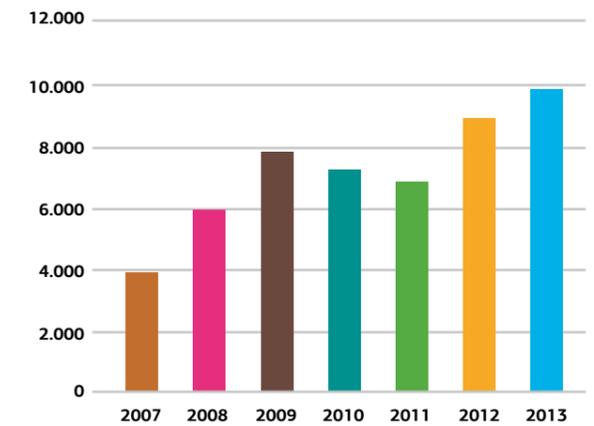
A pesar de la actual coyuntura poco favorable, destacar el esfuerzo de las entidades de la red por mantener a flote la labor de inserción que, después de una caída también en 2009, ha logrado mantenerse estable en los últimos años. La siguiente gráfica presenta una imagen resumida de los dos indicadores, en ella observamos a partir de 2009 la disminución en los puestos de trabajo y una relativa estabilidad en la cantidad de personas realizando un itinerario de inserción.

Gráfica 28
Relación entre la evolución del total de puestos de trabajo y la de las personas en proceso de inserción.
PERÍODO 2007-2013

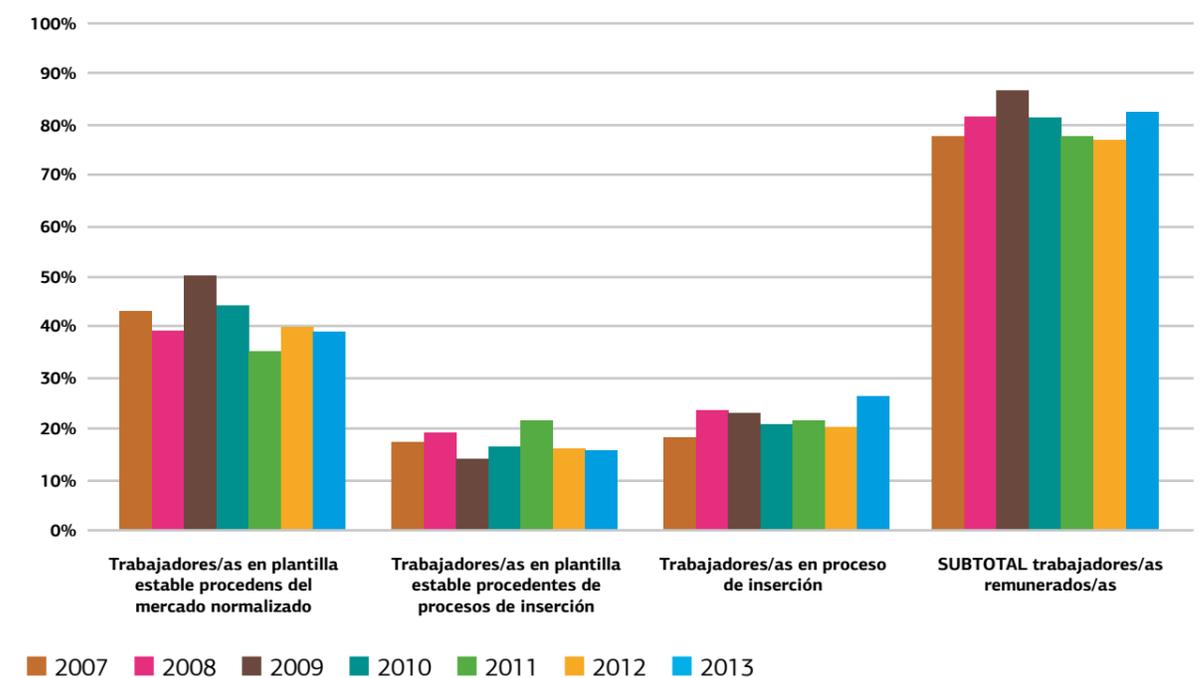


■ Total puestos de trabajo
■ Trabajadores/as en proceso de inserción

Gráfica 29
Evolución del total de personas implicadas en la red.
PERÍODO 2007-2013

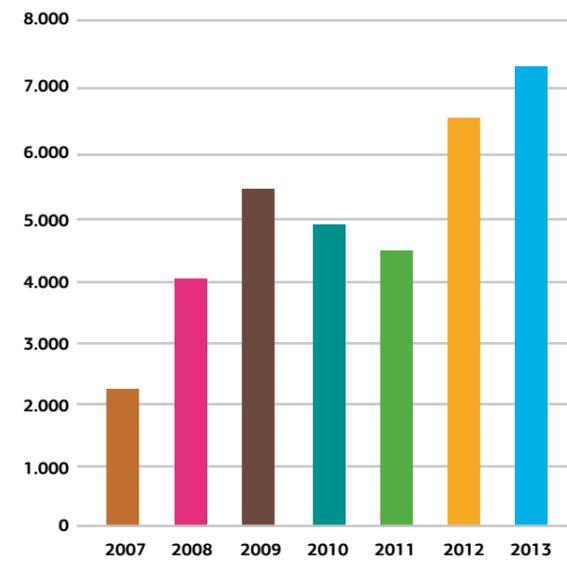


Gráfica 30
Evolución del total de puestos de trabajo.
PERÍODO 2007-2013

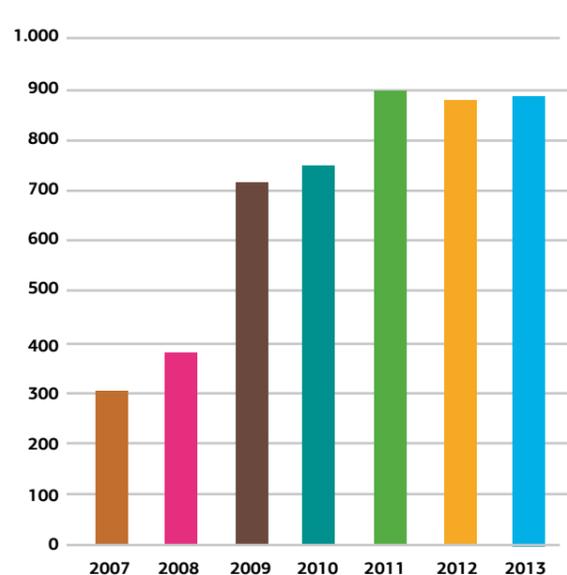


Gráfica 31

Evolución del total de personas beneficiarias. PERÍODO 2007-2013

**Gráfica 32**

Evolución del total de personas beneficiarias. PERÍODO 2007-2013



La siguiente tabla nos muestra la relación de personas que han accedido a un empleo de entre todas aquellas que han terminado su proceso de inserción a lo largo del ejercicio 2013. Se trata de una cifra estimada, dada la dificultad de hacer un seguimiento de todas las personas que pasan por dichos procesos, tanto itinerarios de inserción como procesos de formación destinados a la consecución de un empleo. Los resultados se distribuyen entre quienes han accedido a un empleo en la misma entidad y quienes lo han hecho fuera. El porcentaje total asciende a un 33%.

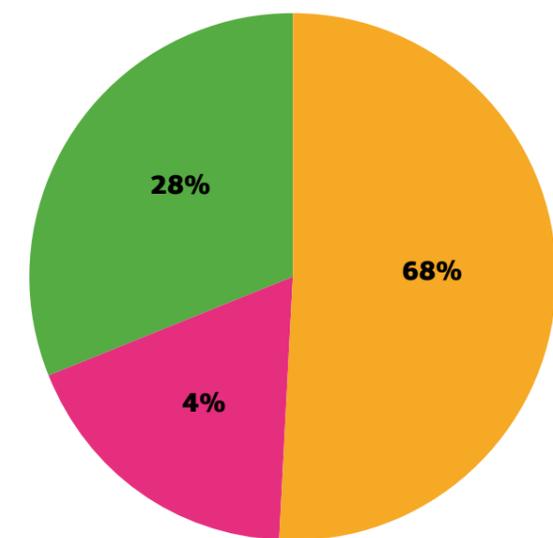
Tabla 17

Seguimiento del acceso al empleo entre las personas en proceso de inserción. Año 2013

Personas que han finalizado el proceso de inserción en el ejercicio	2.562
Personas que han accedido a un empleo en la misma entidad	106
Personas que han accedido a un empleo en el mercado laboral normalizado	745
Total de personas que han accedido a un empleo	851
%	33%

Gráfica 33

Seguimiento del acceso al empleo entre las personas en proceso de inserción. Año 2013



- Personas que habiendo terminado el proceso de inserción no accedieron a un empleo
- Personas que han accedido a un empleo en la misma entidad
- Personas que han accedido a un empleo en el mercado laboral normalizado

07

BALANCE ECONÓMICO

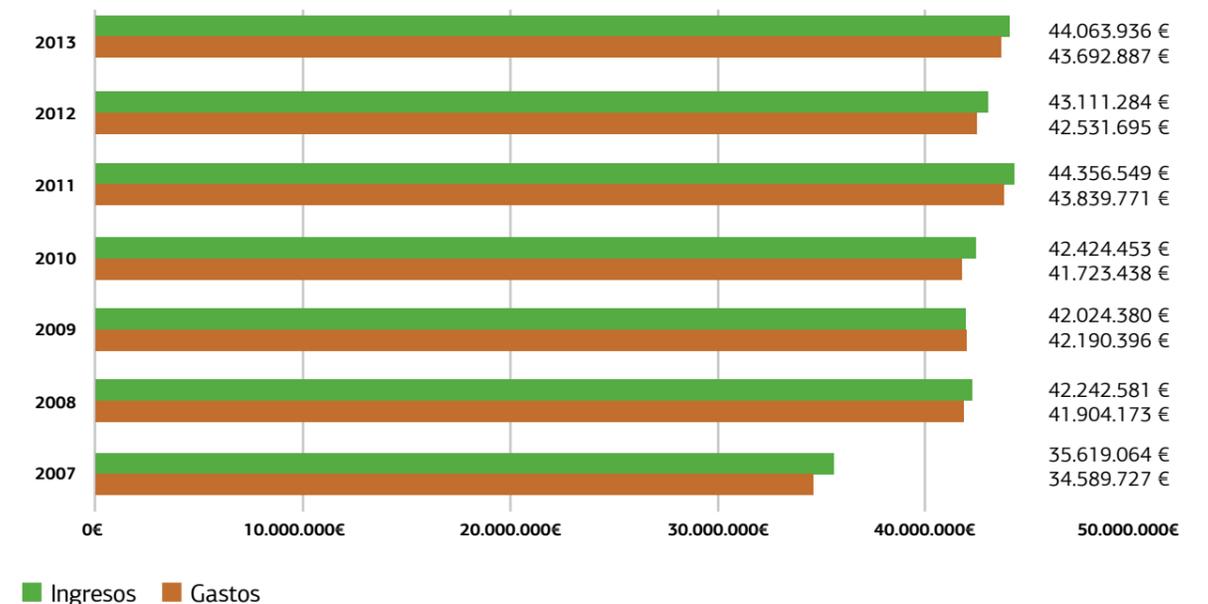
GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE LA RED

El análisis del balance económico del conjunto de las entidades de AERESS y de su evolución a lo largo de los últimos siete años nos ayudará a profundizar más en la comprensión de su si-

tuación como red, así como a reflexionar sobre dos cuestiones fundamentales: las formas de financiación de las entidades y la distribución de sus gastos

Gráfica 34

Evolución balance económico de las entidades de AERESS. PERÍODO 2007-13



La Gráfica 35 nos permite observar, por un lado, una tendencia positiva a lo largo de los años en el volumen de fondos de la red, los cuales, a partir de 2008 se han situado en una magnitud superior a los 40 millones de euros. Por otro lado, constatamos un saldo positivo para todos los ejercicios, con la salvedad de 2009, año en el que los gastos superan ligeramente a los ingresos.

Estas cifras reflejan, por tanto, una cierta estabilidad a nivel económico, que tiene que ver con la entrada de nuevas entidades de la red, así como con la capacidad de las organizaciones para hacer frente a situaciones como la actual crisis económica, que, si bien ha dejado notar sus consecuencias a nivel agregado en el año 2012 (ejercicio en el cual los ingresos disminuyen levemente respecto a los del ejercicio anterior), de forma general no ha supuesto excesivas pérdidas.

7.1 INGRESOS

En el análisis de los datos referentes a las fuentes de ingresos de la red se ha diferenciado entre aquellos recursos ligados al desarrollo de actividades vinculadas al sector privado, englobándose aquí la actividad de rastros y tiendas, la venta a otros gestores, la realización de otros servicios con entidades privadas y las donaciones; y aquellos otros provenientes del sector público a través de contratos públicos o de subvenciones. Obtener datos de nuestras entidades mediante un desglose público-privado sigue un razonamiento lógico en tanto en cuanto todas las entidades que conforman AERESS son entidades no lucrativas y, por tanto, se hace necesario estudiar la evolución del apoyo público a las entidades, así como la sensibilidad y la apuesta o no de la Administración por la contratación pública con aplicación de criterios sociales.

Tabla 18*

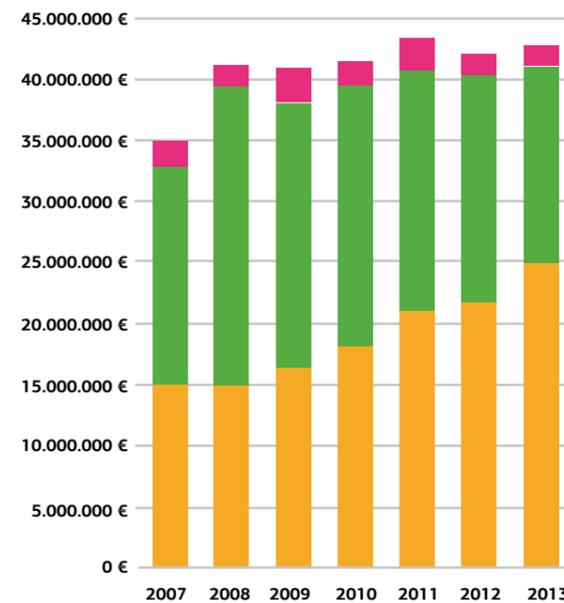
Evolución de las fuentes de ingresos de las entidades de AERESS. PERÍODO 2007-13

	Ingresos privados	Ingresos públicos	Otros ingresos	TOTAL INGRESOS
2007	16.849.339 €	17.909.752 €	859.973 €	35.619.064 €
2008	17.043.933 €	24.444.926 €	753.722 €	42.242.581 €
2009	18.468.064 €	21.815.555 €	1.740.761 €	42.024.380 €
2010	20.301.318 €	21.254.594 €	868.540 €	42.424.453 €
2011	23.005.863 €	19.945.429 €	1.405.257 €	44.356.549 €
2012	23.727.001 €	18.548.074 €	836.209 €	43.111.284 €
2013	26.881.006 €	16.265.311 €	917.620 €	44.063.936 €

* Por cuestión de coherencia a la hora de hacer la comparativa de evolución, esta cifra está calculada restando las personas empleadas por Emaús Fundación Social (EFS). EFS es la organización promotora de Emaús Bidasoa y Riquirraque Emaús (entidades adheridas a AERESS), que son las encargadas de desarrollar la actividad de gestión de residuos dentro del grupo, y con cuyas cifras se han realizado históricamente los análisis de AERESS; a partir de 2012 se decide incluir también los datos relacionados con la labor social que desarrolla EFS, que con anterioridad no habían sido contabilizados para los balances social y económico. La resta de éstas cifras se hace en los análisis evolutivos para no distorsionar la comparativa, sin embargo, para la foto fija que aparece en el espacio web "Un Año en Cifras" sí se tienen en cuenta. Así pues, el total de ingresos de AERESS incluyendo las cifras de EFS asciende a 48.244.460 € para 2013 y a 47.609.224 € para 2012.

Gráfica 35

Gráfica 35. Evolución de los ingresos de las entidades de AERESS. PERÍODO 2007-13



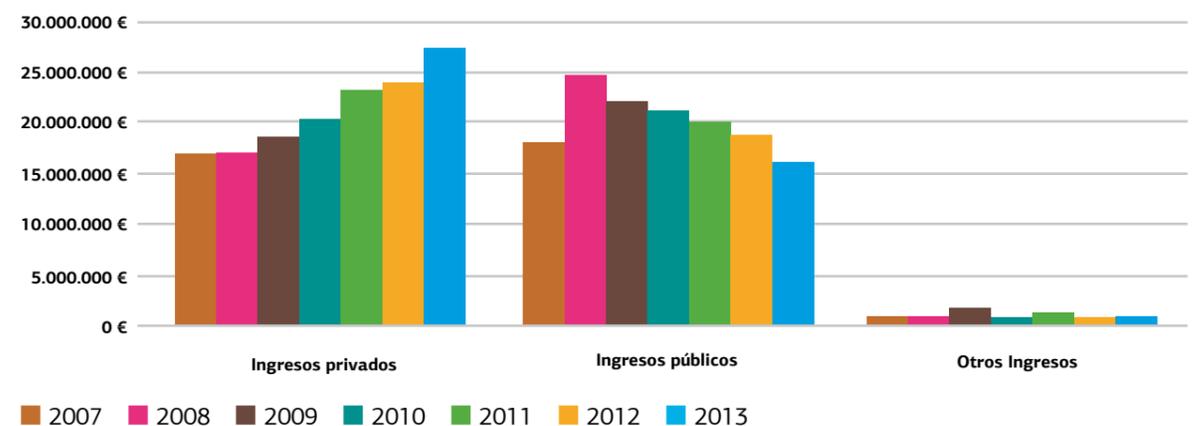
■ Otros ingresos
■ Ingresos públicos
■ Ingresos privados



Si atenemos a la evolución de los ingresos vemos que a partir de 2008, año en el que se da un importante salto de magnitud, las entidades de la red experimentan cierta estabilidad económica, con una evolución ligeramente a la alza (con la excepción ejercicio 2012 en el que se perciben de forma más contundente las consecuencias de la crisis). Esta tendencia positiva, evidencia, además de la incorporación de nuevas entidades a la red, la capacidad de adaptación de éstas, relacionada con la puesta en marcha de nuevas estrategias de negocio que les permitan mantener a flote en la medida de lo posible la estructura de personal.

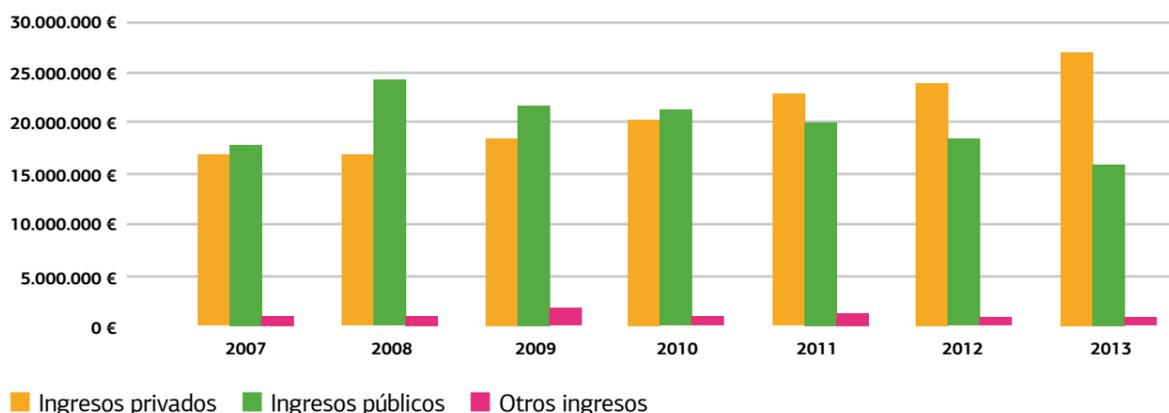
Gráfica 36

Gráfica 36. Evolución de las distintas fuentes de financiación de las entidades de AERESS. PERÍODO 2007-13



Gráfica 37

Evolución de la cobertura de financiación de las entidades de AERESS.
PERÍODO 2007-13



En un análisis de la distribución entre ingresos públicos y privados, tanto las cifras que aparecen en la Tabla 18, como en las dos gráficas superiores (36 y 37), señalan cómo, mientras los ingresos privados no han dejado de aumentar en valores absolutos a lo largo de los siete años, los ingresos públicos han evolucionado de forma inversa.

Esto pone en evidencia el soporte cada vez menor de las administraciones para el desarrollo de dos servicios públicos básicos para la sociedad como son la gestión sostenible de los residuos urbanos y las labores de inserción socio-laboral. Disminuye su soporte tanto a nivel de subvenciones como a nivel de contratos o convenios de trabajo para la prestación de servicios, los cuales muchas veces son otorgados a grandes operadores privados, y esto a pesar de la rentabilidad social y económica de las políticas de empleo e inserción desarrolladas por las entidades de la red que podrían proporcionar a la Administración un retorno de 17,5 millones de euros con un aumento en la cuota de residuo gestionado⁴.

En este sentido, consideramos necesario hacer un inciso para reivindicar la importancia del apoyo del sector público al sector de la recupera-

ción de economía social. Las Administraciones Locales, en coherencia con las nuevas políticas y estrategias de contratación pública, tanto europeas como nacionales, deberían de aplicar en sus licitaciones públicas cláusulas sociales y reservas de mercado.

La nueva *Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014 sobre contratación pública* hace alusión a las cláusulas sociales y menciona explícitamente las reservas de mercado para las entidades que trabajan en la inserción sociolaboral de personas desfavorecidas. Señala, en su Considerado N° 2 que “la contratación pública desempeña un papel clave en la *Estrategia Europea 2020*, siendo uno de los instrumentos basados en el mercado que deben utilizarse para conseguir un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, (...) en apoyo de objetivos sociales comunes”.

Por su parte, la *Estrategia Española de Responsabilidad Social Empresarial 2014-2020*, establece en su medida 38 fomentar la incorporación de criterios sociales y ambientales [...] en las licitaciones y adquisiciones públicas vinculadas al objeto del contrato: “El objetivo es que en todos los niveles de la Administración Pública se co-

nozcan y aprovechen todas las posibilidades que ofrece el marco jurídico actual, tanto nacional como internacional, sobre contratación pública, y se promuevan criterios que incluyan aspectos sociales. Se trata de implicar a las Administraciones Públicas en la extensión de las prácticas de RSE a sus proveedores”.

Respecto a la legislación medioambiental, la *Ley de Residuos 22/2011*, en su Art. 17.1.c) ya hacía referencia a las entidades de la economía social como gestores de residuos, así pues, no es nada extraordinario que se reconozca y fomente la labor de un sector tradicional, que lleva décadas realizando una demostrada labor de inserción socio-laboral y de generación de empleo local con el consiguiente beneficio en los territorios.

No hace falta recordar que se trata de una discriminación positiva a favor de un sector histórico que trabaja paralelamente en la gestión de residuos y en la inserción sociolaboral, contratando a personas en situación o en riesgo de exclusión que de otro modo tendrían dificultad de incorporarse a un puesto de trabajo y, por tanto,

con el consiguiente retorno social y beneficios para la sociedad.

Es entre 2010 y 2011 cuando se produce el punto de inflexión (ver Gráfica 37) en el que cambia la tendencia, de forma que los ingresos privados pasan a ser más significativos que los públicos, produciéndose en 2013 una distancia de 24 puntos porcentuales. Por tanto, el incremento total de los ingresos de la red se sustenta en el crecimiento de los ingresos privados, procedentes de la venta de los productos de segunda mano, venta a otros gestores de residuos, servicios ofrecidos a entidades privadas, convenios y donaciones privadas, etc., como se ve a continuación en la Tabla 19.

A este respecto, decir también que una mayor aplicación de la RSE por parte de las empresas y entidades privadas, en cumplimiento de la *Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas para el período 2014-2020*, podría suponer un aumento de los servicios ofrecidos a las mismas por parte de las entidades de la red, con su consiguiente reinversión en la labor social que realizan.

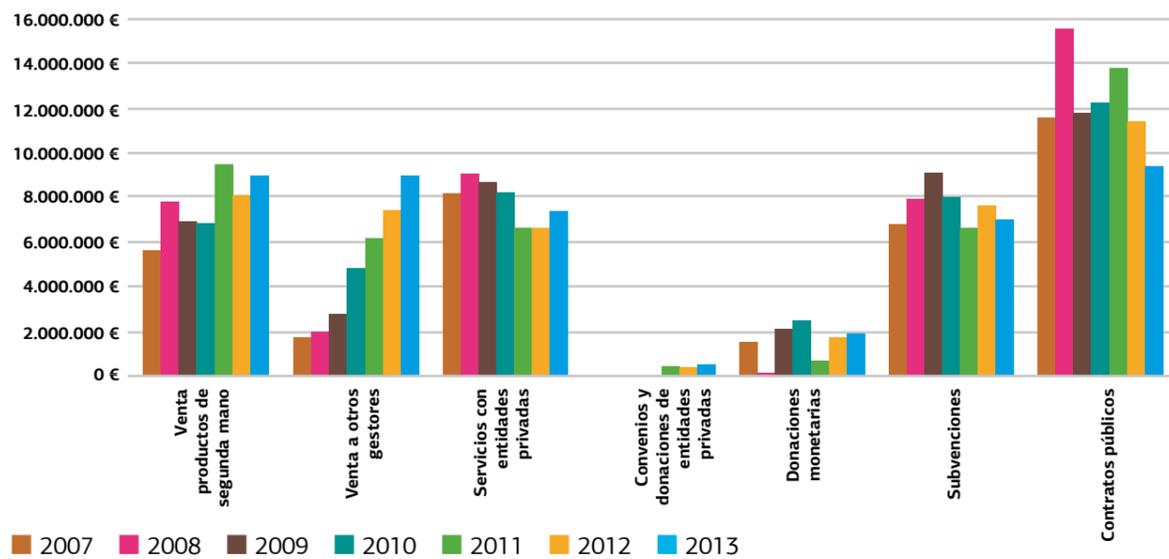
Tabla 19
Ingresos de las entidades de AERESS.
Año 2013

	TOTAL
Venta productos de segunda mano	8.741.009,60 €
Venta a otros gestores	8.689.177,66 €
Servicios con entidades privadas	6.907.999,78 €
Convenios y donaciones de entidades privadas	611.082,72 €
Donaciones monetarias	1.931.735,52 €
Total ingresos privados	26.881.005,28 €
Subvenciones	6.830.291,38 €
Contratos públicos	9.435.018,81 €
Total ingresos públicos	16.265.310,19 €
Otros ingresos	917.619,19 €
TOTAL	44.063.934,66 €

4. Estimación elaborada a partir de las cifras de AERESS en relación a los datos estatales de gestión de residuos; y a cálculos de FAEDEI sobre el retorno social de las empresas de inserción, en su *Memoria Social 2000 y 2010*.

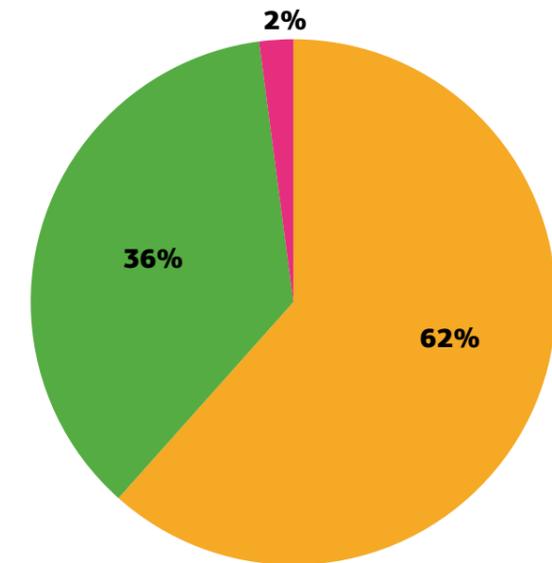
Gráfica 30

Evolución de las fuentes de ingresos de las entidades de AERESS.
PERÍODO 07 - 13



Gráfica 39

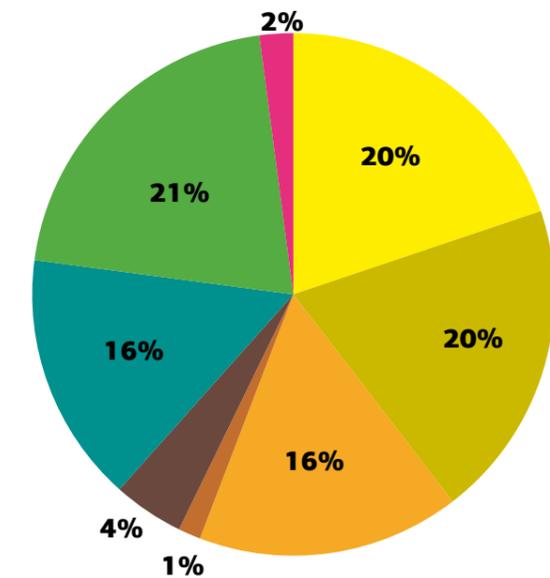
Cobertura de financiación de las entidades de AERESS.
Año 2013



■ Total ingresos privados
■ Total ingresos públicos
■ Otros ingresos

Gráfica 40

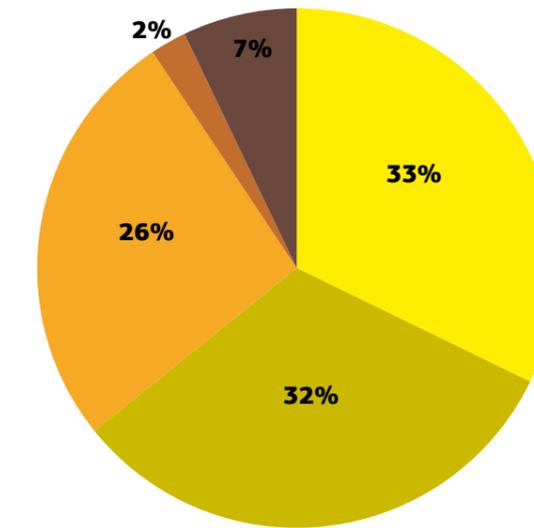
Fuentes de ingresos de las entidades de AERESS.
Año 2013



■ Venta productos de segunda mano
■ Venta a otros gestores
■ Servicios con entidades privadas
■ Convenios y donaciones de entidades privadas
■ Donaciones monetarias
■ Subvenciones
■ Contratos públicos
■ Otros ingresos

Gráfica 41

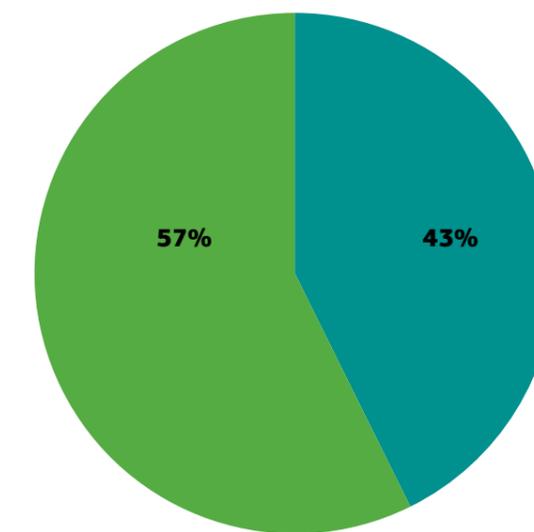
Fuentes de ingresos procedentes del sector privado.
Año 2013



■ Venta productos de segunda mano
■ Venta a otros gestores
■ Servicios con entidades privadas
■ Convenios y donaciones de entidades privadas
■ Donaciones monetarias

Gráfica 42

Fuentes de ingresos procedentes del sector público.
Año 2013



■ Subvenciones
■ Contratos públicos

Los gráficos anteriores nos ofrecen la imagen de cómo se distribuyen en el año 2013 las distintas partidas de ingresos, de forma que el 37% de los mismos provienen de fuentes de financiación privada, el 61% de ingresos públicos y el 2% de otros ingresos, entre los que se encuentran ingresos financieros, ingresos extraordinarios, por arrendamientos, etc.

Si atendemos a los ingresos privados observamos que el grueso de los mismos proviene de la venta de segunda mano (33%), la venta a otros gestores (32%) y los servicios con entidades privadas (26%), sumando entre los tres el 90% de los mismos. El 10% restante se distribuye entre convenios con entidades privadas y donaciones monetarias.

Por su parte, los ingresos públicos provienen de dos fuentes, subvenciones recibidas por parte de Administraciones locales, autonómicas o estatales (el 42%); y de contratos y convenios públicos con municipios o mancomunidades para la gestión de servicios de recogida de residuos urbanos. En 2013 el número de contratos ascienden a 221, teniendo en cuenta que muchos de ellos, por ejemplo, en el caso de Navarra, están firmados con mancomunidades que llegan a incluir a más de 20 municipios; a éstos habría que sumar la gran cantidad de convenios para la gestión de residuos que no están vinculados a partidas económicas. Dichos contratos y convenios pueden tener como objeto la gestión de determinados canales de recogida, como el puerta a puerta o la gestión de puntos limpios, o pueden ser de carácter específico para la gestión de alguno de los flujos, por ejemplo, el textil, el papel y cartón, aceite, pilas, envases, etc.; algunos están destinados a labores de sensibilización ambiental y otros abarcan el ámbito social, destinados a temas de formación e inserción laboral.

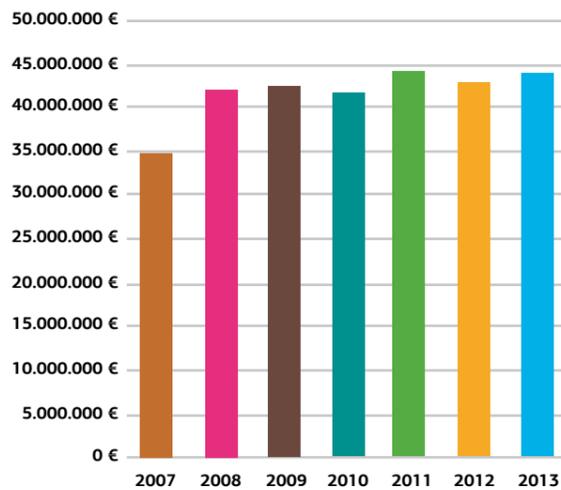
7.2 GASTOS

El total de gastos de la red a lo largo de estos siete años ha experimentado una evolución parecida a la sufrida por los ingresos: un claro incremento entre los ejercicios 2007-2008, un estancamiento entre 2009 y 2010, incluso con un ligero descenso en 2010 y un repunte en 2012 para volver a estabilizarse en 2013.

Tabla 20
Evolución de los distintos conceptos de gasto de las entidades de AERESS.
PERÍODO 2007-13

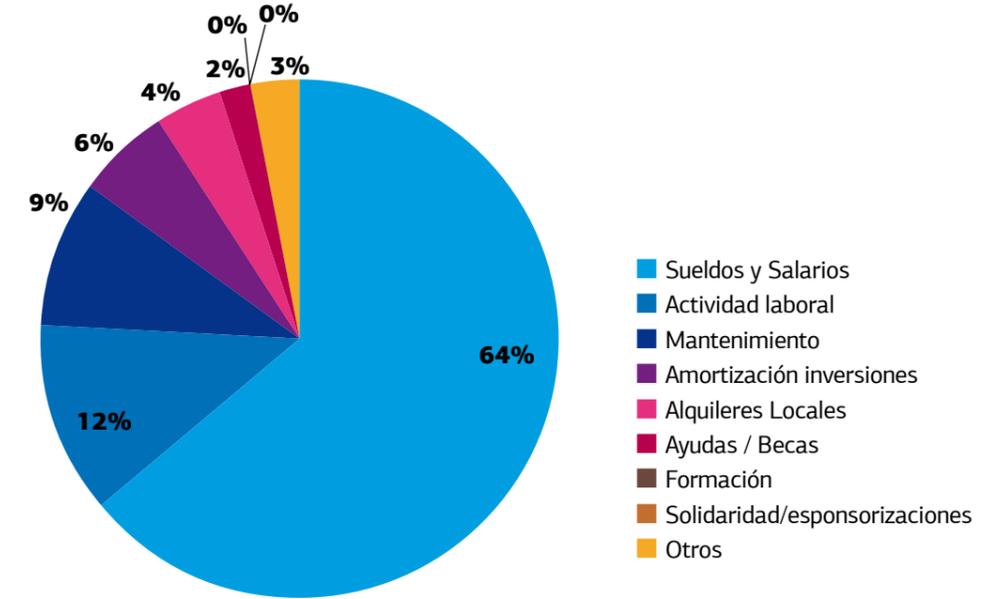
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Sueldos y Salarios	22.651.894 €	26.118.345 €	26.318.622 €	26.586.090 €	27.600.553 €	26.616.574 €	27.650.194 €
Mantenimiento	4.893.080 €	5.492.513 €	5.411.771 €	6.163.923 €	5.043.414 €	4.474.906 €	4.062.723 €
Actividad laboral	2.362.163 €	5.017.439 €	3.279.230 €	2.895.455 €	4.215.316 €	4.923.606 €	5.352.000 €
Amortización inversiones	1.669.740 €	1.981.863 €	1.828.742 €	2.039.761 €	2.021.657 €	2.409.355 €	2.468.444 €
Alquileres Locales	1.169.371 €	1.261.421 €	1.546.405 €	1.655.812 €	1.748.676 €	1.668.454 €	1.655.544 €
Ayudas / Becas	787.398 €	1.115.315 €	1.213.069 €	957.953 €	855.391 €	919.887 €	801.450 €
Formación	63.616 €	156.217 €	947.714 €	143.197 €	261.484 €	105.637 €	217.676 €
Solidaridad / esponsorizaciones	91.569 €	69.670 €	100.824 €	114.330 €	111.158 €	79.685 €	35.029 €
Otros	900.896 €	691.390 €	1.544.019 €	1.166.917 €	1.982.123 €	1.333.592 €	1.449.827 €
TOTAL	34.589.727 €	41.904.173 €	42.190.396 €	41.723.438 €	43.839.771 €	42.531.695 €	43.692.887 €

Gráfica 43
Evolución de los gastos de las entidades de AERESS.
PERÍODO 2007-13

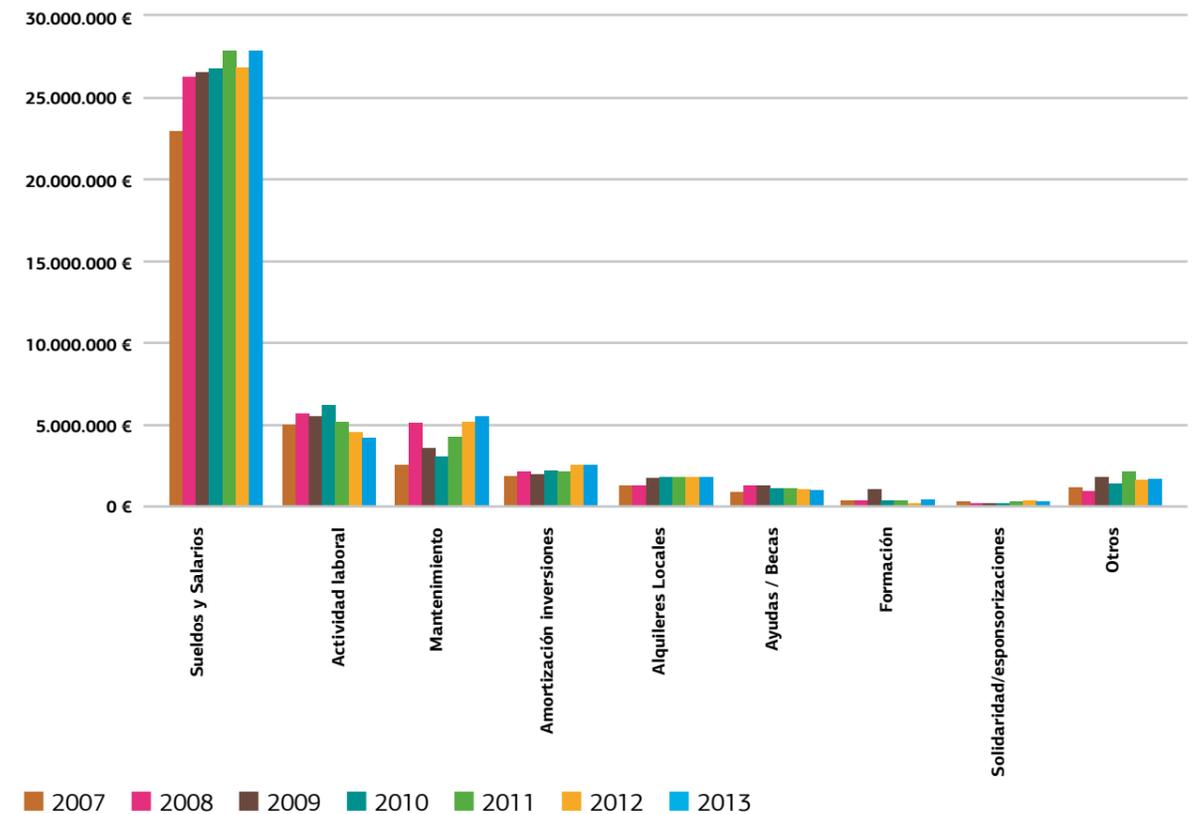


La foto fija de la distribución del gasto en distintas partidas para el ejercicio 2013 nos señala cómo más del 60% del gasto está destinado a cubrir los salarios del personal contratado por la red y el 36% restante se dedica a financiar en el siguiente orden: los gastos relacionados con la actividad laboral, los gastos de mantenimiento, aquellos que tienen que ver con la amortización de las inversiones y los alquileres de las superficies destinadas al desarrollo de sus actividades, y, por último, las ayudas y becas a la formación.

Gráfica 44
Gastos entidades de AERESS: desglose por concepto de gasto.
Año 2013



Gráfica 45
Evolución de los distintos conceptos de gasto de las entidades de AERESS.
PERÍODO 2007-13



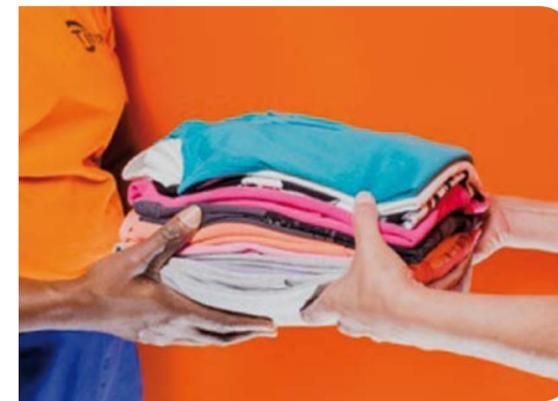
Si trasladamos el mismo análisis a una comparativa de evolución es de destacar el progresivo incremento de la partida de gasto destinada a pagar los sueldos y salarios del personal empleado en la red (partida que, por otro lado, representa más del 60% del total de gastos en todos los ejercicios). Las partidas de mantenimiento y gastos provenientes de la actividad laboral sufren una evolución opuesta, cayendo los primeros a partir de 2010 y aumentando significativamente los segundos desde ese mismo año. Observamos también

un ligero incremento en los gastos de amortización de las inversiones, así como en los de alquileres de locales.

Señalar, de nuevo, que esta distribución del gasto evidencia la prioridad que las entidades de AERESS otorgan al mantenimiento de los empleos, a pesar de la coyuntura económica, así como su apuesta por la mejora de los procesos de gestión como demuestran el aumento de las cuantías destinadas a la actividad laboral, así como a las inversiones.

08

CONCLUSIONES



Se cumplen 20 años de vida de la red de recuperadores de economía social y solidaria, AERESS, y son ya más de 30 los años de experiencia de algunos de los grupos que la conforman. Esta larga andadura, junto con los resultados recogidos en el estudio, confirman la consolidación del sector, promotor y pionero tanto de la economía social y solidaria, como de la recuperación, reutilización y reciclaje de residuos a nivel estatal.

Muchas de las conclusiones que nos devuelve esta tercera edición del estudio continúan siendo las mismas que las ya obtenidas en ediciones anteriores, si bien es cierto que en estos últimos años se han dejado notar más las consecuencias de la coyuntura de crisis, al mismo tiempo que han sido especialmente significativos los esfuerzos de la red por perfeccionar determinados procesos de gestión, como en el caso de la fracción textil, así como la propia herramienta de recogida de datos, en una firme apuesta por la mejora continua.

A lo largo del estudio hemos tenido la oportunidad de comprobar la importante labor realizada por las entidades de la red en materia medioambiental y de intervención social, así como su positiva evolución a lo largo de los últimos años. Son varios los indicadores que así lo resumen:

- Un considerable aumento del número de entidades socias de la red, así como la presencia en nuevos territorios como Cantabria, Zaragoza, Girona o Sevilla.
- La apuesta por una mejora continua en la gestión y el tratamiento de los residuos con el objetivo de alcanzar una gestión integral y en pro de una economía circular.
- El crecimiento de las estructuras destinadas a la recogida y la gestión del material recuperado, lo que no hace más que señalar el incremento constante del potencial de gestión de la red.

- La diversidad de los servicios prestados por las entidades de la red, así como su mayor especialización, tanto a nivel medioambiental como de intervención social.
- El esfuerzo por parte de las entidades socias por mantener el número de puestos de trabajo de la red, así como por otorgar especial importancia a los empleos de inserción.
- Y el aumento, también, del número de personas que han sido beneficiarias o usuarias de algún servicio ofrecido por las entidades de la red.
- La estabilidad económica y unos gastos que evidencian la prioridad que las entidades de AERESS conceden al mantenimiento de los empleos, así como su mejora de los procesos de gestión.

Las principales fortalezas con las que cuenta AERESS se podrían resumir en:

- La cantidad de entidades a las que representa la red, su aumento progresivo y su representatividad territorial.
- Una importante capacidad de adaptación de la red ante la coyuntura de crisis adversa de los últimos años.
- Los valores colectivos que dan identidad a la red y su cultura democrática y participativa, así como la heterogeneidad de cada una de las entidades, que siempre es un valor añadido.
- La larga experiencia en prevención y preparación para la reutilización de las distintas fracciones de residuos urbanos, en consonancia con la jerarquía de gestión de residuos.
- La amplia experiencia y capacidad de innovación también en labores de intervención social en pro de la inclusión socio-laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social.

- El trabajo en red con los diferentes agentes sociales y con otras entidades tanto a nivel estatal como europeo.

Con el objetivo de seguir siempre mejorando, en este análisis también se quiere contemplar los retos de futuro a los que se enfrentan la red y las entidades que la conforman:

- Continuar sumando a la red nuevas entidades que trabajen por los mismos fines, especialmente en territorios donde todavía no haya ningún grupo de recuperadores sociales.
- Invertir la tendencia en cuanto al número de materiales recogidos para su gestión. Sobre todo en el caso de los RAEE, voluminosos y papel y cartón, que han sido los más castigados en estos últimos años por la crisis.
- Seguir trabajando por aumentar el porcentaje de reutilización en todas las fracciones en las que sea posible, para lo que es imprescindible continuar aumentando el volumen de recogida, así como persistir en la mejora de los sistemas de recogida y clasificación.
- Continuar disminuyendo el porcentaje de materiales no aprovechados a través de una mejora en la eficiencia en los procesos de recogida y tratamiento así como de la búsqueda de nuevas salidas para el actual rechazo.
- Conseguir un apoyo manifiesto de la Administración a través, entre otros, de la inclusión de cláusulas sociales o reservas de mercado en los contratos públicos de gestión de residuos, de manera que se valore la labor social que realizan las entidades recuperadoras de AERESS.
- Conseguir la implantación de estrategias de inversión socialmente responsable en el ámbito de la iniciativa empresarial privada incentivando a las empresas a la contratación de servicios con entidades recuperadoras de economía social y solidaria.

- Fortalecer aún más a las entidades para hacer frente a la competencia.
- Aumentar la incidencia en la legislación en materia ambiental y social para poder asegurar y preservar la actividad de las entidades con los mejores resultados ambientales y sociales posibles.

- Continuar ahondando en el reconocimiento público del sector de la recuperación social por parte de la sociedad en general, la administración pública y los agentes claves.

Alcanzar todos estos objetivos marcará las líneas de acción tanto de AERESS como de sus entidades, y será la clave para la continuidad y mejora de los servicios ofrecidos a la sociedad.

Información ambiental de este informe

Al imprimir en CyclusOffset en vez de hacerlo con papel no reciclado, se ahorró lo siguiente:

-  **282** kg de residuos
-  **68** kg of CO₂ de gases de efecto invernadero
-  **676** km de viaje en un coche europeo estándar
-  **7.099** litros de agua
-  **898** kWh de energía
-  **458** kg de madera

El cálculo de la huella de Carbono, es realizado por la Compañía Labelia Conseil, en base a la metodología Bilan Carbone®. Los cálculos están basados en la comparativa entre el papel elegido producido a partir de fibras recicladas y el papel fibra virgen, y por otra parte en los datos europeos BREF disponibles (papel a partir de fibra virgen).





aeress

Asociación Española de Recuperadores
de Economía Social y Solidaria

Subvencionado por:

